

GASINVEST S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 presentados en miles de pesos y en forma comparativa

Estados financieros transcritos en el libro Inventario y balances N° 9 de la Sociedad, rubricado con fecha 20 de noviembre de 2019 con el número E 000102126, folios 441 a 554.

Gasinvest S.A.

ÍNDICE

Información general de la Sociedad

Memoria

Estados financieros consolidados:

- Estado de situación financiera consolidado
- Estado de resultado integral consolidado
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado
- Estado de flujo de efectivo consolidado
- Notas a los estados financieros consolidados:
 - 1 Información general
 - 2 Bases de preparación y presentación de los estados financieros consolidados
 - 3 Administración de riesgos financieros
 - 4 Estimaciones contables críticas
 - 5 Propiedad, planta y equipo
 - 6 Impuesto a las ganancias
 - 7 Inversiones
 - 8 Instrumentos financieros por categoría
 - 9 Materiales y repuestos
 - 10 Otras cuentas por cobrar
 - 11 Cuentas por cobrar comerciales
 - 12 Efectivo y equivalentes del efectivo
 - 13 Préstamos
 - 14 Cargas fiscales
 - 15 Otras deudas
 - 16 Arrendamientos
 - 17 Cuentas por pagar comerciales
 - 18 Contingencias
 - 19 Ventas
 - 20 Gastos por naturaleza
 - 21 Otros ingresos y egresos
 - 22 Resultados financieros netos
 - 23 Partes relacionadas
 - 24 Fideicomisos financieros de expansión para el mercado de exportación
 - 25 Hechos posteriores
- Informe de los auditores independientes

Estados financieros individuales:

- Estado de situación financiera individual
- Estado de resultado integral individual
- Estado de cambios en el patrimonio individual
- Estado de flujo de efectivo individual
- Notas a los estados financieros individuales:
 - 1 Bases de preparación y presentación
 - 2 Restricciones
 - 3 Partes relacionadas
 - 4 Gastos por naturaleza
 - 5 Resultados financieros netos
 - 6 Factores de riesgos financieros
 - 7 Hechos posteriores
- Informe de los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Gasinvest S.A.

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem 651 - 6° Piso Frente - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa.

Actividad principal de la Sociedad: Inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras.

Fecha de inscripción en el Registro Público: 17 de noviembre de 1992.

Fecha de la última modificación del estatuto: 21 de agosto de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 11.141 del Libro 112 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de culminación del plazo de duración de la Sociedad: 17 de noviembre de 2091.

Accionistas:

Sociedad	Participación porcentual directa e indirecta sobre el capital y el derecho a voto
	%
Tecpetrol Internacional S.L.	50,00
Compañía General de Combustibles S.A.	50,00

Composición del capital:

Clases de acciones	Suscripto e integrado	
	31.12.24	31.12.23
	Miles de \$	
Ordinarias escriturales Clase “A” de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	61.874	61.874
Ordinarias escriturales Clase “B” de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	103.411	103.411
Ordinarias escriturales Clase “D” de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción	61.874	61.874
Total	227.159	227.159

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular


Emilio Daneri Conte-Grand
Presidente

Gasinvest S.A.

Señores Accionistas de Gasinvest S.A.:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de Gasinvest S.A. (“Gasinvest” o “la Sociedad”) eleva a consideración de los accionistas la Memoria, los Estados Financieros Consolidados y los Estados Financieros Individuales de la Sociedad, correspondientes al trigésimo tercer ejercicio transcurrido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, información que debe ser leída, analizada e interpretada en forma conjunta para tener una visión completa de los asuntos societarios relevantes del ejercicio.

DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

	Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente:	Emilio José Daneri Conte-Grand	Emilio Martín Nadra
	Luis Alberto Santos	Pablo Alejandro Chebli
	Eleonora Cimino	Fabiana Andrea Sinistri
	Viviana Patricia Valiño	María Esperanza del Río
	Claudio Gugliuzza	Fernando Víctor Peláez
	Ignacio María Casares	Ángel Carlos Raubffetti
	Jorge Perczyk	Juan José Mata
	Síndicos Titulares	Síndicos Suplentes
	Matías María Brea	Pablo Lozada
	Carlos Oscar Fernando Bianchi	Eduardo Costoya
	Andrea Susana Barbagelata	Juan José Valdez Follino



Gasinvest S.A.

MEMORIA ANUAL DE GASINVEST CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TRANSCURRIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2024 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

De conformidad con el estatuto social, Gasinvest tiene por objeto efectuar inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras. En concordancia con este objeto social, el patrimonio de la Sociedad se encuentra compuesto principalmente por participaciones en otras sociedades, las cuales generan los resultados y flujos de efectivo de Gasinvest. Por el origen y naturaleza de su constitución, Gasinvest no se plantea otros objetivos diferentes para el ejercicio 2025, y continuará estando a disposición de sus sociedades controladas para la consecución de los fines sociales de éstas. La Sociedad posee inversiones en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad	Participación porcentual directa e indirecta sobre el capital y el derecho a voto
	%
Transportadora de Gas del Norte S.A. (“TGN”)	56,3538
Comgas Andina S.A. (“COMGAS”)	78,6134
Companhia Operadora do Rio Grande do Sul (“COPERG”)	78,6134
Gasoducto Vicuñas S.A.U. (“Gasoducto Vicuñas”)	56,3538

CONTEXTO ECONÓMICO

Contexto económico en la República Argentina

Con respecto al contexto económico en la República Argentina (“Argentina”), país en donde lleva a cabo sus actividades la subsidiaria TGN, que representa el 99,6% del total del activo de Gasinvest, cabe mencionar que durante 2024 el mismo continuó siendo complejo debido a las condiciones macroeconómicas cuyas variables principales tienen, y es esperable que continúen teniendo, una fuerte volatilidad.

Entre las primeras medidas adoptadas por el nuevo Gobierno Nacional que asumió en diciembre de 2023, se encuentra el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/23 el cual anula y/o modifica alrededor de trescientas leyes, introduciendo reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y el estatus de las empresas públicas. Adicionalmente, el 8 de julio de 2024 se promulgó la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos N° 27.742 (“Ley de Bases”), que, entre otros aspectos, declara la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de un año. Dicha ley incluye también otras medidas que abarcan desde la delegación de poderes al Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), la disolución de organismos públicos y una reforma laboral. Crea también un Régimen de Incentivos Para Grandes Inversiones (“RIGI”) con incentivos impositivos, aduaneros y cambiarios, entre otros.

Durante 2024, el Gobierno Nacional llevó a cabo un programa de estabilización enfocado en el equilibrio fiscal, monetario y cambiario. Este programa logró revertir el déficit fiscal, alcanzando un superávit primario de 1,9% del Producto Bruto Interno (“PBI”) (-2,7% en 2023) y fiscal de 0,3% (-5,9% en 2023). Por su parte, la reducción del gasto público fue muy significativa (4,5% del PBI). El equilibrio fiscal permitió eliminar el financiamiento monetario directo del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) al Tesoro Nacional (“el Tesoro”), así como la emisión vinculada al déficit cuasifiscal y las compras de títulos públicos en el mercado secundario. Adicionalmente, se migraron los pasivos remunerados del BCRA al Tesoro, reforzando el compromiso de equilibrio fiscal.

En el aspecto cambiario, se mantuvo una política de devaluación controlada (crawling-peg) del 2% mensual, lo que permitió corregir los desequilibrios en el frente externo. El ejercicio cerró con un tipo de cambio peso-dólar de \$ 1.032 (suba de 27,7% anual), superávit comercial de bienes de US\$ 18.899 millones (2023 tuvo un déficit de US\$ 6.925 millones) y energético de US\$ 5.690 millones (neutro en 2023), así como un superávit de cuenta



Gasinvest S.A.

corriente. Las exportaciones de bienes crecieron significativamente, mientras que las importaciones disminuyeron. La devaluación fue acompañada de cambios en el comercio exterior, eliminando parcialmente restricciones y permitiendo un acceso escalonado al Mercado Único y Libre de Cambios para los pagos de importaciones. Esto le permitió al BCRA acumular reservas, aunque las mismas siguen siendo negativas en términos netos.

Otro aspecto destacado del ejercicio fue la adhesión al régimen de Regularización de Activos (establecido por la Ley N° 27.743) por más de US\$ 30.000 millones. Este proceso no solo contribuyó a la acumulación de reservas, sino que también generó flujos financieros significativos, fortaleciendo la posición del BCRA.

Las políticas fiscales, monetarias y cambiarias tuvieron un impacto positivo en la estabilización de la economía. La inflación se desaceleró significativamente a 117,8% anual (211,4% en 2023), y la brecha cambiaria se redujo considerablemente. La estabilización macroeconómica permitió una rápida recuperación de la actividad económica, con una caída del PBI menor a la esperada. Esta mejora en la actividad económica y la desaceleración de la inflación se tradujeron en una mejora de los indicadores sociales, como el salario real, el empleo privado registrado y los índices de pobreza.

Por su parte, a la fecha, ya hay anuncios de inversiones en el marco del RIGI por más de US\$ 13.500 millones, lo que contribuirá a la recuperación económica del país.

La corrección de los desequilibrios macroeconómicos y la estabilización de la economía se vieron reflejados en la valuación de los activos financieros, con subas significativas en la valuación de los bonos soberanos y las acciones. El riesgo país (índice EMBI+) exhibió una baja del 67% anual alcanzando los 635 puntos básicos (1.906 al cierre de 2023).

De acuerdo con el último Relevamiento de Expectativas de Mercado publicado por el BCRA, la inflación estimada para 2025 es de 25,9%, el tipo de cambio \$ 1.205 por dólar estadounidense y el crecimiento del PBI del 4,5%.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES CONTROLADAS

TGN

La actividad de TGN:

TGN, con un sistema de 6.806 km. de gasoductos, presta el servicio de transporte de gas natural por gasoductos de alta presión en el centro y norte de la Argentina. Asimismo, efectúa la operación y mantenimiento de 11.222 km., tanto de gasoductos propios, así como de terceros. A través de sus dos gasoductos troncales, el “Norte” y el “Centro-Oeste”, abastece a ocho de las nueve distribuidoras de gas y a numerosas generadoras eléctricas e industrias ubicadas en diecisiete provincias argentinas. El sistema se conecta a los gasoductos “Gas Andes” y “Norandino” construidos oportunamente para el transporte de gas al centro y norte de la República de Chile (“Chile”), respectivamente; al gasoducto “Entrerriano”, que transporta gas a la provincia de Entre Ríos y al litoral uruguayo; al gasoducto “Transportadora de Gas del Mercosur S.A.”, y al “Gasoducto del Noreste Argentino” (“GNEA”), incorporando en 2024 los primeros 100 km. de instalaciones en la provincia de Formosa. La actividad de TGN incluye también la operación y mantenimiento en instalaciones de *midstream* aguas arriba del sistema propio en el yacimiento Vaca Muerta (cuenca neuquina) así como en los gasoductos “Gas Pacífico Argentina”, “Loma Campana” (YPF Luz) y “Fortín de Piedra” (Tecpetrol). Adicionalmente, TGN presta el servicio de operación y mantenimiento del Gasoducto de integración Juana Azurduy en territorio argentino. Este gasoducto se extiende a lo largo de 30 km. desde la frontera argentino-boliviana hasta la planta de Refinor S.A. en la provincia de Salta, conectándose con el sistema del gasoducto Norte y con la cabecera del GNEA. Durante el ejercicio, se sumaron los servicios de; (i) operación y mantenimiento de la Planta Compresora Río de Las Burras, (propiedad de REMSA); (ii) mantenimiento de la Planta Turbo Expander de YPF S.A. (“YPF”) en Loma de la Lata; y (iii) operación y mantenimiento del Gasoducto de Integración Federal (ENARSA), que vincula las plantas

Gasinvest S.A.

compresoras La Carlota y Tío Pujio, ambas en la provincia de Córdoba.

Desde el inicio de sus operaciones en 1992, TGN expandió, con aportes propios y de terceros, la capacidad de transporte desde cabecera de 23 MMm³/d a 62 MMm³/d, lo que representó un incremento del 169% aproximadamente. Las expansiones, así como las numerosas obras de mantenimiento y confiabilidad del sistema, requirieron inversiones por un importe de US\$ 1.631,6 millones. En términos físicos, las expansiones exigieron la instalación de 2.619 km. de nuevos gasoductos, la construcción de ocho nuevas plantas compresoras y la instalación de veintiún equipos turbocompresores, los que adicionaron 216.250 HP de potencia instalada.

Situación tarifaria y perspectivas de TGN:

Entre abril de 2014 y diciembre de 2017 TGN recibió sucesivos aumentos transitorios de tarifas a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) llevada a cabo por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establecía que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN debía ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias (“PIO”) por aproximadamente \$ 5.600 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016), monto que sería ajustado en la misma proporción en que se ajustaran las tarifas. TGN quedaba obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO.

El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 521/19 (modificada por la Resolución N° 751/19) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019, TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016).

En diciembre de 2019 se sancionó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541 (“Ley de Solidaridad”), que facultó al PEN a congelar las tarifas de gas bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la RTI, o iniciar una revisión de carácter extraordinario en los términos de la Ley N° 24.076 (“Ley del Gas”) por un plazo máximo de hasta 180 días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria sobre los hogares, comercios e industrias. El 18 de junio de 2020 el PEN promulgó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20 mediante el cual se prorrogó por otros 180 días corridos el congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad.

El 17 de diciembre de 2020 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1020/20 mediante el cual y siguiendo con la recomendación del interventor del ENARGAS, dispuso suspender el Acuerdo Integral con el alcance que establezca el ENARGAS, iniciar la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad y completarla no más allá del 17 de diciembre de 2022, plazo que posteriormente fue prorrogado por un año más a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 815/22.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el Ministerio de Economía (“MECON”) y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 (“el Acuerdo Transitorio 2022”). Dicho acuerdo, que mantendría vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contemplaba inversiones obligatorias, pero establecía; (i) que TGN debía continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y la Sociedad se comprometían a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia

Gasinvest S.A.

el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

El 24 de abril de 2023, TGN celebró con el MECON y el ENARGAS una adenda al Acuerdo Transitorio 2022 (“Adenda”) que contemplaba un incremento tarifario del 95%. La Adenda fue ratificada y puesta en vigencia en virtud del Decreto N° 250/23 publicado el 29 de abril de 2023, fecha en la cual entraron en vigencia los cuadros tarifarios aprobados por la Resolución N° 187/23 del ENARGAS que dan efecto al aumento tarifario previsto en la Adenda.

El 18 de diciembre de 2023 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 mediante el cual, entre otros, (i) determina el inicio de la RTI conforme el artículo 42 de la Ley del Gas y establece que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024, (ii) dispone la intervención del ENARGAS a partir del 1° de enero de 2024 y hasta la designación de los miembros del Directorio que resulten de un proceso de selección y, (iii) determina que el interventor del ENARGAS, en el ejercicio de su cargo, tendrá las facultades de gobierno y administración de dicho ente según lo establecido en la Ley del Gas.

El 26 de marzo de 2024 TGN celebró con el ENARGAS un nuevo acuerdo transitorio (“el Acuerdo Transitorio 2024”) de adecuación tarifaria, en virtud del cual el ENARGAS publicó la Resolución N° 113/24, que aprueba un aumento de las tarifas de transporte de TGN del 675%, efectivo a partir de abril de 2024 y ajustable mensualmente por resolución del ENARGAS. Dicho aumento conlleva la obligación de ejecutar durante 2024 un plan de inversiones obligatorias por la suma de diecinueve mil ciento cincuenta millones de pesos (\$ 19.150.000.000), ajustable de la misma forma que la tarifa, priorizando en obras de confiabilidad, seguridad y calidad del sistema de gasoductos de TGN. Durante la vigencia del Acuerdo Transitorio 2024, TGN se compromete a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento tarifario dispuesto por la Ley de Solidaridad. En los meses de mayo, junio y julio, el ENARGAS, invocando expresas instrucciones del MECON y de la Secretaría de Energía, informó a TGN que no se procederá con la actualización tarifaria prevista para dichos meses, manteniéndose vigentes los cuadros tarifarios de la Resolución N° 113/24. En el marco del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 previamente mencionado, entre los meses de agosto de 2024 hasta marzo de 2025, mediante las Resoluciones N° 412/24, 490/24, 602/24, 736/24, 814/24, 914/24, 52/25 y 123/25, el ENARGAS dispuso ajustes de las tarifas de transporte de gas de TGN del 4%, 1%, 2,7%, 3,5%, 3%, 2,5%, 1,5% y 1,7% respectivamente.

A la luz de lo dispuesto en el Acuerdo Transitorio 2024, TGN ejerció su derecho a denunciar el Acuerdo Transitorio 2022 y la Adenda. De ese modo, TGN quedó liberada de la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos.

El 19 de noviembre de 2024 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1023/24 mediante el cual, entre otras medidas, establece que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes de la revisión tarifaria iniciada en función de lo ordenado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23, no podrá exceder del 9 de julio de 2025. En este contexto, mediante la Resolución N° 16/25, el ENARGAS convocó a una audiencia pública (N° 106) que se celebró el 6 de febrero de 2025, en la cual se puso a consideración la Revisión Quinquenal de Tarifas de transporte y distribución de gas, así como la metodología de ajuste periódico de las tarifas.

La prórroga de la Licencia:

El 8 de abril de 2024 TGN inició ante el ENARGAS el trámite para obtener la prórroga de la Licencia por el plazo adicional de veinte años (artículo 6 de la Ley del Gas modificado por la Ley de Bases). Tras la intervención previa de diversas gerencias de dicho ente regulador, el 24 de septiembre de 2024 el ENARGAS emitió un dictamen conjunto dejando constancia que, desde el inicio de sus actividades en 1992, TGN cumplió en lo sustancial con sus obligaciones bajo el marco regulatorio, y que en función de ello la prórroga de la Licencia *“se presenta como una decisión razonable y proporcional con relación al objetivo final perseguido que es garantizar la continuidad y accesibilidad a servicios públicos esenciales”*. En ese contexto, el 21 de octubre de 2024 se celebró la audiencia pública convocada para tratar el pedido de prórroga, tras lo cual el ENARGAS deberá elevar una propuesta al

Gasinvest S.A.

PEN para que éste resuelva dentro de los 120 días posteriores. El Decreto del PEN 1.057/24 instruye al MECON a que, en oportunidad de aprobar las prórrogas de licencias, negocie y celebre acuerdos con las licenciatarias que propendan a que el nuevo período se inicie sin reclamos recíprocos, incluyendo desistimientos de acciones y renunciaciones de derechos si fueran necesarios.

Acuerdo con la distribuidora de gas chilena Metrogas S.A. (“Metrogas”):

Como consecuencia de las complejidades legales y comerciales que tienen las disputas mencionadas en la Nota 18.1.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, así como la existencia de derechos litigiosos, el 6 de marzo de 2025 Metrogas y TGN celebraron un acuerdo transaccional por la suma única y total de US\$ 100 millones por el que, sin reconocer hechos, derechos ni responsabilidad, TGN y Metrogas desistieron de todos los reclamos que hasta dicha fecha tenían o podían tener recíprocamente. El 6 de marzo de 2025, Metrogas pagó la suma de US\$ 60 millones y el saldo de US\$ 40 millones será pagado el 10 de enero de 2026.

COMGAS

La sociedad controlada COMGAS, con domicilio legal en Chile, tiene por objeto social la prestación de servicios de operación y mantenimiento de gasoductos, así como la realización de cualquier otra actividad vinculada con el transporte de gas natural.

COPERG

La subsidiaria brasileña COPERG tenía el objetivo de prestar el servicio de operación y mantenimiento al gasoducto que se extendería desde la localidad de Uruguaiana hasta la localidad de Porto Alegre, ambas ubicadas en la República Federativa de Brasil. La construcción de dicho gasoducto ha sido postergada y se desconoce si esta obra de infraestructura será efectivamente realizada.

GASODUCTO VICUÑAS

Esta subsidiaria tiene por objeto el abastecimiento de gas natural por ductos, dedicado principalmente a emprendimientos mineros en la zona de la Puna argentina. Ha solicitado una concesión bajo la Ley de Hidrocarburos N° 17.319, la cual le permitiría llevar a cabo el desarrollo de sus actividades.

SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD:

En la nota 3 a los estados financieros individuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, se exponen los saldos y transacciones entre Gasinvest y su sociedad controlada y subsidiarias, otras partes relacionadas y el personal clave de la Dirección de la Sociedad.

INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA, LOS RESULTADOS INTEGRALES Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (en miles de pesos, excepto en donde se indica en forma expresa)

A continuación, se presenta información en base a los estados financieros consolidados de Gasinvest al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y las variaciones más significativas ocurridas entre ambos ejercicios:

Gasinvest S.A.

Estado de Situación Financiera Consolidado	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Activo no corriente	684.643.026	842.919.947	(158.276.921)
Activo corriente	337.186.248	383.598.212	(46.411.964)
Total del activo	1.021.829.274	1.226.518.159	(204.688.885)
Patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad	466.496.090	506.699.432	(40.203.342)
Interés no controlante	359.945.335	386.660.635	(26.715.300)
Total del patrimonio	826.441.425	893.360.067	(66.918.642)
Pasivo no corriente	51.139.007	57.288.007	(6.149.000)
Pasivo corriente	144.248.842	275.870.085	(131.621.243)
Total del pasivo	195.387.849	333.158.092	(137.770.243)
Total del pasivo más el patrimonio	1.021.829.274	1.226.518.159	(204.688.885)

Las principales variaciones del activo no corriente se detallan a continuación:

- a- Disminución del rubro “*Cuentas por cobrar comerciales*” por \$ 36.059,5 millones, debido al efecto neto entre la devaluación del peso contra el dólar estadounidense y la inflación, sobre el crédito nominado en dólares estadounidenses.
- b- Disminución del rubro “*Otras cuentas por cobrar*” por \$ 115.557,1 millones, debido principalmente a la exposición en el activo corriente de la segunda cuota del acuerdo transaccional celebrado por TGN con YPF neta de su descuento a valor presente (ver Nota 18.1.3 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023).

Las principales variaciones del activo corriente se detallan a continuación:

- a- Disminución del rubro “*Otras cuentas por cobrar*” por \$ 24.450,9 millones, debido principalmente al efecto neto entre la devaluación del peso contra el dólar estadounidense y la inflación, sobre la cuota corriente del acuerdo transaccional celebrado por TGN con YPF, nominado en dólares estadounidenses (ver Nota 18.1.3 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024).
- b- Aumento del rubro “*Cuentas por cobrar comerciales*” por \$ 32.931,8 millones, debido principalmente al aumento de tarifas otorgado a TGN.
- c- Disminución del rubro “*Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida*” por \$ 40.651,6 millones, debido al efecto neto entre la devaluación del peso contra el dólar estadounidense y la inflación, sobre dicha inversión nominada en dólares estadounidenses.

Las principales variaciones de los pasivos (corrientes y no corrientes) se detallan a continuación:

- a- Disminución del rubro “*Préstamos*” por \$ 32.448,9 millones, debido principalmente al efecto neto entre la devaluación del peso contra el dólar estadounidense y la inflación, sobre el préstamo de TGN con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch, nominado en dólares estadounidenses.
- b- Disminución del rubro “*Impuesto a las ganancias a pagar*” por \$ 103.267,6 millones, correspondiente a TGN, debido principalmente al efecto en el ejercicio 2023 del acuerdo celebrado con YPF previamente mencionado.

A continuación, se presenta información en base al estado de resultados integral consolidado de Gasinvest al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y las variaciones más significativas ocurridas entre ambos ejercicios:

Estado de resultados integral consolidado	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Ventas	383.512.307	219.885.405	163.626.902
Costos de ventas	(190.642.929)	(208.154.678)	17.511.749
Ganancia bruta	192.869.378	11.730.727	181.138.651

Gasinvest S.A.

Gastos de comercialización	(15.069.878)	(9.808.100)	(5.261.778)
Gastos de administración	(53.594.533)	(57.373.804)	3.779.271
Otros ingresos y egresos	(5.428.547)	135.119.503	(140.548.050)
(Cargo) recupero por deterioro de activos financieros	(3.194.279)	43.739.673	(46.933.952)
Resultado operativo	115.582.141	123.407.999	(7.825.858)
Resultados financieros netos	(81.496.612)	88.048.130	(169.544.742)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	34.085.529	211.456.129	(177.370.600)
Impuesto a las ganancias	1.420.704	(76.798.383)	78.219.087
Ganancia del ejercicio	35.506.233	134.657.746	(99.151.513)
Otros resultados integrales del ejercicio	(4.760.801)	2.827.212	(7.588.013)
Ganancia integral del ejercicio	30.745.432	137.484.958	(106.739.526)

Las principales variaciones se detallan a continuación:

- a- Aumento de las *ventas* de TGN por \$ 164.157,1 millones entre los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, principalmente por las siguientes causas:
- i. \$ 126.650,3 millones de mayores ingresos en “*Servicio de transporte de gas*” con destino local debido al incremento tarifario acumulado del 791,3% vigente para el período comprendido entre los meses de abril a diciembre de 2024;
 - ii. \$ 34.504,6 millones de mayores ingresos en “*Servicios de transporte de gas*” con destino a exportación, por el efecto positivo generado por el incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense entre ambos ejercicios, sobre las tarifas nominadas en dicha moneda; y
 - iii. \$ 3.002,2 millones de mayores ingresos en los servicios de “*Operación y mantenimiento de gasoductos y otros servicios*” principalmente generados por los servicios de Policía Técnica prestados en las obras de reversión del gasoducto Norte.
- b- Disminución de los *costos de ventas* de TGN por \$ 17.124,8 millones, principalmente por las siguientes causas:
- i. \$ 26.557,3 millones de aumento en *Costos de personal* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 2.098,6 millones). Dicha variación se explica por los incrementos salariales otorgados como compensación por inflación (\$ 20.155,4 millones) y un incremento en la dotación de personal (\$ 380,7 millones), entre otros conceptos;
 - ii. \$ 4.852,4 millones de aumento en *Consumo de materiales y repuestos* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 3.122,7 millones). Dicha variación se debe principalmente a los mayores costos en repuestos (\$ 1.706,3 millones), consumibles (\$ 1.614,3 millones), proyectos de gasoducto (\$ 792,6 millones), plantas compresoras (\$ 234,6 millones) y proyectos de servicios a clientes (\$ 322,2 millones);
 - iii. \$ 30.768,0 millones de aumento en *Mantenimiento y reparación de propiedad, planta y equipo y servicios y suministros de terceros* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 1.430,0 millones). Dicha variación se debe principalmente a los mayores costos en limpieza y desmalezado de instalaciones (\$ 1.974,3 millones), mantenimientos contratados (\$ 4.601,7 millones), gastos en obras de trazado (\$ 2.454,6 millones), protección anticorrosiva (\$ 4.194,8 millones), cruces de ríos (\$ 2.575,7 millones), inspección de cañerías (\$ 2.678,1 millones), mantenimiento de cañerías (\$ 2.312,4 millones), proyectos de servicios al cliente (\$ 2.028,9 millones), servicio de seguridad y vigilancia (\$ 2.513,8 millones) y consumo de energía (\$ 416,8 millones); y
 - iv. \$ 3.369,7 millones de disminución en *Depreciación de propiedad, planta y equipo* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 24.407,4 millones). Dicha variación se debe principalmente a la finalización de la vida útil contable de ciertos elementos de “*Propiedad, planta y equipo*” a partir del segundo semestre del ejercicio 2023.



Gasinvest S.A.

- c- Incremento de los *gastos de comercialización y administración* de TGN por \$ 1.233,5 millones, principalmente por las siguientes causas:
 - i. \$ 10.770,9 millones de aumento en *Costos de personal* (cuyo valor ajustado por inflación es una disminución de \$ 1.431,3 millones). Dicha variación se explica por los incrementos salariales otorgados como compensación por inflación (\$ 7.909,3 millones) y un incremento en la dotación de personal (\$ 28,0 millones), entre otros conceptos;
 - ii. \$ 19.566,5 millones de aumento en *Impuestos, tasas y contribuciones* (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 7.483,3 millones). Dicha variación se debe principalmente a mayores costos en la tasa de verificación y control pagada al ENARGAS (\$ 4.391,2 millones), impuesto sobre los ingresos brutos (\$ 9.733,1 millones), impuesto PAÍS (\$ 2.401,2 millones), e impuesto a los débitos y créditos bancarios (\$ 3.050,1 millones); y
 - iii. \$ 5.076,4 millones de aumento en *Juicios y gastos judiciales* (cuyo valor ajustado por inflación es una disminución de \$ 2.275,7 millones). Dicha variación se debe principalmente a los honorarios profesionales por las causas judiciales mencionadas en la Nota 18.1.3.1 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.
- d- Mayor pérdida por \$ 129.469,5 millones en “*Otros ingresos y egresos*” de TGN, principalmente por las siguientes causas:
 - i. \$ 130.497 millones de menores ingresos por indemnizaciones comerciales, debido al acuerdo transaccional celebrado con YPF en 2023, relacionado con las acciones judiciales mencionadas en la nota 18.1.3 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.
 - ii. \$ 7.128,5 millones de menores ingresos debido a la liquidación en 2023 del *Fideicomiso Financiero TGN Serie 01*, de expansión para el mercado de exportación, mediante la cual revirtieron a TGN los activos ampliados de transporte, el contrato de transporte firme con Metrogas y la liquidez remanente, según se menciona en la Nota 24 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, y
 - iii. \$ 3.145,1 millones de mayor pérdida por el ajuste del pasivo con AES Argentina Generación S.A., derivado del acuerdo transaccional celebrado en el año 2012 (y posteriormente modificado en 2014). Esta pérdida ha sido consecuencia de valorar dicho pasivo sobre la base del valor del “carga de acceso y uso”, el cual sufrió un incremento del 791,3% y 95% de acuerdo con los cuadros tarifarios vigentes desde diciembre de 2024 y abril de 2023, respectivamente.
- e- Mayor pérdida por \$ 46.951 millones en el “*(Carga) recupero por deterioro de activos financieros*” de TGN debido principalmente al acuerdo mencionado en d i).
- f- Mayor pérdida por \$ 167.852,6 millones en los *Resultados financieros netos* producto del efecto neto de las siguientes variaciones principales, atribuibles a la subsidiaria TGN:
 - i. \$ 92.845,8 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 319.280,3 millones) de menor ganancia por diferencias en el tipo de cambio netas sobre las posiciones activas y pasivas en dólares estadounidenses;
 - ii. \$ 2.714,7 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 1.349,8 millones) de mayor ganancia relacionada con los intereses devengados del período;
 - iii. \$ 54.309,0 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 23.262,9 millones) de menor ganancia por cambios en los valores razonables devengados durante el ejercicio;

Gasinvest S.A.

- iv. \$ 17.405,8 millones (cuyo valor ajustado por inflación es de \$ 52.816,0 millones) de mayor ganancia por cambios en los resultados por descuento a valor presente durante el ejercicio; y
- v. \$ 120.611,1 millones de menor pérdida por resultado por posición monetaria, debido a que el aumento del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos del presente ejercicio fue del 117,76% en tanto que, para el ejercicio anterior, el aumento de dicho índice había sido del 211,4%.

g- Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentó un menor cargo por \$ 78.219,1 millones en comparación con el ejercicio anterior. Dicha variación se explica por un menor cargo por impuesto corriente por \$ 96.838,1 millones y por una menor ganancia por impuesto diferido por \$ 18.619,0 millones.

h- Otros resultados integrales del ejercicio

Los “Otros resultados integrales del ejercicio” presentaron un mayor cargo por \$ 7.588,0 millones, principalmente debido a que durante el presente ejercicio se registró una pérdida por “Conversión monetaria de los estados financieros de sociedades subsidiarias” por \$ 4.760,8 millones en comparación con la ganancia por \$ 2.827,2 millones registrada en el ejercicio anterior.

A continuación, se presenta información en base al estado de flujo de efectivo consolidado de Gasinvest al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y las variaciones más significativas ocurridas entre ambos ejercicios:

Estado de flujo de efectivo consolidado	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones	36.628.629	(46.937.581)	83.566.210
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	132.860.224	127.932.559	4.927.665
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(85.936.528)	15.456.609	(101.393.137)
Resultados financieros generados por el efectivo, incluyendo el RECPAM	(74.046.410)	(99.256.331)	25.209.921
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes del efectivo, incluyendo los resultados financieros generados por el efectivo	9.505.915	(2.804.744)	12.310.659

Las causas en la variación del flujo neto de efectivo generado por las operaciones se detallan a continuación:

- a- Menor ganancia del ejercicio por \$ 99.151,5 millones.
- b- Mayores ajustes al resultado para arribar al flujo neto de efectivo generado por las operaciones por \$ 286.423,3 millones.
- c- Menores cambios netos en activos y pasivos operativos por \$ 103.705,6 millones.

La principal causa en la variación del flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación es el pago de dividendos en efectivo por \$ 96.787,6 millones.

Por último, entre ambos ejercicios se produjo una menor pérdida por \$ 25.209,9 millones en los resultados financieros generados por el efectivo.

Gasinvest S.A.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS

A continuación, se presentan una serie de indicadores económico-financieros calculados en base a los estados financieros consolidados de Gasinvest al 31 de diciembre de 2024, comparativos con el ejercicio 2023, así como las variaciones más significativas de dichos indicadores ocurridas entre ambos ejercicios:

Índice	Cálculo	31/12/2024	31/12/2023	Variación %
Solvencia	$\frac{\text{Total del patrimonio}}{\text{Pasivo total}}$	4,23	2,68	57,84%
Liquidez corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	2,34	1,39	68,35%
Inmovilización del capital	$\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Activo total}}$	0,67	0,69	(2,90%)
Rentabilidad	$\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Promedio del patrimonio}}$	0,04	0,16	(75,00%)

En relación con el *Índice de Solvencia* y el *Índice de Liquidez Corriente*, los aumentos se explican principalmente por la disminución durante el ejercicio 2024 del saldo del *Impuesto a las Ganancias* a pagar de TGN.

El *Índice de Inmovilización del Capital* se ha mantenido relativamente estable y en línea con las características de TGN, que es una empresa de capital intensivo.

La disminución del *Índice de Rentabilidad* se debe a la ganancia obtenida en el ejercicio 2023 por TGN, relacionada con el acuerdo transaccional celebrado con YPF mencionado en la nota 18.1.3 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA, LOS RESULTADOS INTEGRALES Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES (en pesos, excepto en donde se indica en forma expresa)

Estado de situación financiera individual	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Activo no corriente	465.507.919	503.937.750	(38.429.831)
Activo corriente	1.212.044	2.803.390	(1.591.346)
Total del activo	466.719.963	506.741.140	(40.021.177)
Total del patrimonio	466.496.090	506.699.432	(40.203.342)
Pasivo no corriente	2.034	-	2.034
Pasivo corriente	221.839	41.708	180.131
Total del pasivo	223.873	41.708	182.165
Total del pasivo más el patrimonio	466.719.963	506.741.140	(40.021.177)

La variación del activo no corriente se explica, principalmente, por la disminución del valor de la inversión en TGN como consecuencia de los dividendos en efectivo que dicha subsidiaria distribuyó en el ejercicio 2024.

Por otro lado, la disminución del patrimonio se explica, en mayor medida, por los dividendos en efectivo distribuidos por la Sociedad en el ejercicio 2024.

A continuación, se analizan las principales variaciones en el Estado de resultados integral individual.



Gasinvest S.A.

Estado de resultados integral individual	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Resultado por inversiones en subsidiarias	21.372.779	75.744.436	(54.371.657)
Gastos de administración	(495.767)	(63.197)	(432.570)
Otros ingresos y egresos	41.722	(10.778)	52.500
Resultado operativo	20.918.734	75.670.461	(54.751.727)
Resultados financieros netos	(1.104.340)	819.149	(1.923.489)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	19.814.394	76.489.610	(56.675.216)
Impuesto a las ganancias	(409.570)	(51.310)	(358.260)
Ganancia del ejercicio	19.404.824	76.438.300	(57.033.476)
Otros resultados integrales del ejercicio	(3.742.626)	2.222.574	(5.965.200)
Ganancia integral del ejercicio	15.662.198	78.660.874	(62.998.676)

Considerando lo explicado precedentemente, la principal variación positiva del estado de resultados integral corresponde al resultado por inversiones en subsidiarias, particularmente en TGN.

A continuación, se analizan las principales variaciones en el Estado de flujo de efectivo individual.

Estado de flujo de efectivo individual	31/12/2024	31/12/2023	Variación
Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones	(808.578)	(67.834)	(740.744)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	56.005.142	-	56.005.142
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(55.865.540)	-	(55.865.540)
Resultados financieros generados por el efectivo, incluyendo el RECPAM	(1.061.230)	911.700	(1.972.930)
Disminución (Aumento) neto del efectivo y equivalentes del efectivo, incluyendo los resultados financieros generados por el efectivo y el RECPAM	(1.730.206)	843.866	(2.574.072)

Las variaciones registradas en los flujos de efectivo y equivalentes del efectivo durante el ejercicio 2024 fueron generadas, principalmente, por las operaciones y por los resultados financieros generados por las inversiones y por las disponibilidades en moneda extranjera. Los dividendos en efectivo distribuidos por TGN y COMGAS dentro de las actividades de inversión, se compensan en su mayoría con aquéllos distribuidos por la Sociedad clasificados como actividades de financiación.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICO-FINANCIEROS

A continuación, se presentan una serie de indicadores económico-financieros calculados en base a los estados financieros individuales de Gasinvest al 31 de diciembre de 2024, comparativos con el ejercicio 2023, así como las variaciones más significativas de dichos indicadores ocurridas entre ambos ejercicios:



Gasinvest S.A.

Índice	Cálculo	31/12/2024	31/12/2023	Variación %
Solvencia	Total del patrimonio Pasivo total	2.083,75	12.148,73	(82,85%)
Liquidez corriente	Activo corriente Pasivo corriente	5,46	67,21	(91,88%)
Inmovilización del capital	Activo no corriente Activo total	1,00	0,99	1,01%
Rentabilidad	Resultado del ejercicio Promedio del patrimonio	0,04	0,16	(75,00%)

En relación con el *Índice de Solvencia*, la variación se explica principalmente por la disminución del patrimonio debido a la distribución de dividendos de la Sociedad, y por el incremento del impuesto a las ganancias a pagar al cierre del ejercicio.

La disminución del *Índice de Liquidez Corriente* se debe, principalmente, al aumento del pasivo corriente originado por el impuesto a las ganancias a pagar.

La disminución del *Índice de Rentabilidad* se debe a la menor ganancia obtenida por TGN en el presente ejercicio en comparación con la ganancia registrada en el ejercicio anterior, por los motivos explicados anteriormente.

PERSPECTIVAS DE GASINVEST

La Dirección de Gasinvest monitorea permanentemente la evolución de las situaciones previamente mencionadas, para determinar posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera, tanto de la Sociedad así como de su sociedad controlada y subsidiarias.

Por último y como se detalla en el apartado “Contexto económico en la República Argentina” de la presente Memoria, debe enfatizarse que la Sociedad opera en un contexto económico cuyas variables principales han tenido y continúan teniendo una fuerte volatilidad.

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS

El ejercicio 2024 ha arrojado un resultado - utilidad - de miles de \$ 19.404.824, coincidente con los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024 que surgen del Estado de Cambios en el Patrimonio Individual. Considerando lo antedicho, el Directorio recomienda a los Señores Accionistas asignar dichos resultados a incrementar la “Reserva para futuros dividendos”, reserva que, considerando el saldo existente y luego del presente aumento, ascenderá a miles de \$ 195.336.535.

Adicionalmente, el Directorio propone a la Asamblea de Accionistas que sea ésta quien determine la cuantía del pago de los honorarios al Directorio y a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, considerando que los honorarios de estos últimos han sido parcialmente provisionados con cargo al resultado del ejercicio.

El Directorio agradece a proveedores y terceros en general, por el apoyo y la consideración de su parte a lo largo del ejercicio que finaliza.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Emilio Daneri Conte-Grand
Presidente

GASINVEST S.A.

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 presentados en pesos y en forma comparativa

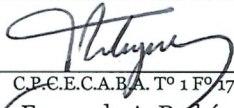
Gasinvest S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO
CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en miles de pesos – Nota 2.3)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023	01.01.2023
ACTIVO				
Activo no corriente				
Propiedad, planta y equipo	5	524.118.082	536.285.232	570.185.943
Materiales y repuestos	9	27.325.714	19.624.303	24.521.979
Otras cuentas por cobrar	10	81.960.589	197.517.644	1.642.306
Activo por impuesto a las ganancias diferido	6	57.457	216.210	212.580
Cuentas por cobrar comerciales	11	51.181.184	87.240.647	102.476.218
Inversiones a costo amortizado	7	-	2.035.911	-
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	7	-	-	67.888.239
		-	-	-
Total del activo no corriente		684.643.026	842.919.947	766.927.265
Activo corriente				
Materiales y repuestos		3.354.512	3.328.752	1.720.110
Otras cuentas por cobrar	10	66.717.872	91.168.724	11.368.329
Cuentas por cobrar comerciales	11	52.532.165	19.600.394	31.737.161
Inversiones a costo amortizado	7	-	-	8.231
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	7	58.571.530	99.223.169	-
Inversiones a valor razonable	7	124.885.542	148.658.461	106.888.966
Efectivo y equivalentes del efectivo	12	31.124.627	21.618.712	24.423.456
		-	-	-
Total del activo corriente		337.186.248	383.598.212	176.146.253
Total del activo		1.021.829.274	1.226.518.159	943.073.518

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

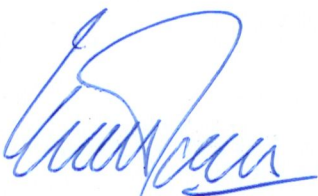
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112



Andrea Barbagelata
Síndico Titular



Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente

Gasinvest S.A.

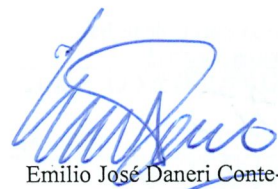
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO
CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (en miles de pesos – Nota 2.3)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023	01.01.2023
PATRIMONIO				
Capital, reservas y resultados no asignados atribuibles a los accionistas de la Sociedad				
Capital social		227.159	227.159	227.159
Ajuste integral del capital social		227.820.597	227.820.597	227.820.597
Reserva legal		45.609.551	45.609.551	45.609.551
Reserva para futuros dividendos		175.931.711	155.358.951	165.136.058
Otras reservas		(2.497.752)	1.244.874	(977.700)
Resultados no asignados		19.404.824	76.438.300	(9.777.107)
Total atribuible a los accionistas de la Sociedad		466.496.090	506.699.432	428.038.558
Interés no controlante		359.945.335	386.660.635	327.836.551
Total del patrimonio		826.441.425	893.360.067	755.875.109
PASIVO				
Pasivo no corriente				
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	6	43.426.244	47.179.696	75.839.711
Préstamos	13	-	-	65.688.777
Deuda por arrendamiento	16	5.012.430	8.499.778	4.786.572
Otras deudas	15	583.345	808.776	1.154.531
Cuentas por pagar comerciales	17	2.116.988	799.757	1.760.439
Total del pasivo no corriente		51.139.007	57.288.007	149.230.030
Pasivo corriente				
Contingencias	18	72.581	427.812	293.102
Préstamos	13	82.761.038	115.209.986	195.478
Deuda por arrendamiento	16	1.122.573	752.918	918.327
Remuneraciones y cargas sociales		11.802.117	10.619.438	11.854.865
Cargas fiscales	14	4.587.738	1.367.952	2.193.126
Impuesto a las ganancias a pagar		191.091	103.458.659	-
Otras deudas	15	14.786.285	13.371.894	1.093.350
Cuentas por pagar comerciales	17	28.925.419	30.661.426	21.420.131
Total del pasivo corriente		144.248.842	275.870.085	37.968.379
Total del pasivo		195.387.849	333.158.092	187.198.409
Total del pasivo y patrimonio		1.021.829.274	1.226.518.159	943.073.518

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112


Andrea Barbagelata
Síndico Titular


Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente

Gasinvest S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (en miles de pesos – Nota 2.3)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Ventas	19	383.512.307	219.885.405
Costos de ventas	20	(190.642.929)	(208.154.678)
Ganancia bruta		192.869.378	11.730.727
Gastos de comercialización	20	(15.069.878)	(9.808.100)
Gastos de administración	20	(53.594.533)	(57.373.804)
Otros ingresos y egresos	21	(5.428.547)	135.119.503
(Cargo) recupero por deterioro de activos financieros		(3.194.279)	43.739.673
Resultado operativo		115.582.141	123.407.999
Resultados financieros netos			
Otros resultados financieros netos	22	158.644.967	449.940.507
Ingresos financieros	22	8.837.640	7.397.455
Egresos financieros	22	(5.960.362)	(5.644.168)
Resultado por posición monetaria	22	(243.018.857)	(363.645.664)
Resultados financieros netos		(81.496.612)	88.048.130
Resultado antes del impuesto a las ganancias		34.085.529	211.456.129
Impuesto a las ganancias	6	1.420.704	(76.798.383)
Ganancia del ejercicio		35.506.233	134.657.746
Ítems que serán reclasificados en resultados			
Conversión monetaria de los estados financieros de sociedades subsidiarias		(4.760.801)	2.827.212
Otros resultados integrales del ejercicio		(4.760.801)	2.827.212
Ganancia integral del ejercicio		30.745.432	137.484.958
Ganancia integral atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad		15.662.198	78.660.874
Interés no controlante		15.083.234	58.824.084
Ganancia integral del ejercicio		30.745.432	137.484.958

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 77
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente

Gasinvest S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (en miles de pesos – Nota 2.3)

RUBRO	Capital social	Ajuste integral del capital social	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Otras Reservas	Resultados no asignados	Subtotal atribuible a los accionistas de la Sociedad	Interés no controlante	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2022	227.159	227.820.597	45.609.551	165.136.058	(977.700)	(9.777.107)	428.038.558	327.836.551	755.875.109
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19 de abril de 2023:									
Absorción de la Reserva para futuros dividendos	-	-	-	(9.777.107)	-	9.777.107	-	-	-
Ganancia del ejercicio 2023	-	-	-	-	-	76.438.300	76.438.300	58.219.446	134.657.746
Otros resultados integrales	-	-	-	-	2.222.574	-	2.222.574	604.638	2.827.212
Saldos al 31 de diciembre de 2023	227.159	227.820.597	45.609.551	155.358.951	1.244.874	76.438.300	506.699.432	386.660.635	893.360.067
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17 de abril de 2024:									
Aumento de la Reserva para futuros dividendos	-	-	-	76.438.300	-	(76.438.300)	-	-	-
Distribución de la Reserva para futuros dividendos aprobada según Acta de Directorio del 24 de septiembre de 2024	-	-	-	(55.865.540)	-	-	(55.865.540)	(41.798.534)	(97.664.074)
Ganancia del ejercicio 2024	-	-	-	-	-	19.404.824	19.404.824	16.101.409	35.506.233
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(3.742.626)	-	(3.742.626)	(1.018.175)	(4.760.801)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	227.159	227.820.597	45.609.551	175.931.711	(2.497.752)	19.404.824	466.496.090	359.945.335	826.441.425

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.A.B.A. T° 264 F° 112

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 (en miles de pesos – Nota 2.3)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Ganancia del ejercicio		35.506.233	134.657.746
Ajustes para arribar al efectivo generado por (utilizado en) las operaciones:			
Depreciación de propiedad, planta y equipo	5	61.117.715	85.562.001
Valor residual de elementos de Propiedad, planta y equipo dados de baja	5	3.088.399	1.102.473
Impuesto a las ganancias	6	(1.420.704)	76.798.383
Devengamiento de intereses generados por pasivos	22	5.526.511	5.445.463
Devengamiento de intereses generados por activos	22	(8.837.640)	(7.304.537)
Resultado por descuento a valor presente	22	(16.667.667)	36.148.396
Recupero de provisiones		1.409.612	(40.265.457)
Gastos judiciales	20	6.733.800	8.406.412
Otros ingresos y egresos	21	-	(1.171.342)
Diferencias de cambio y otros resultados financieros netos		(133.814.624)	(403.512.731)
Ingresos por indemnizaciones comerciales	21	-	(130.496.970)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
(Disminución) Aumento de cuentas por cobrar comerciales		15.198.909	(7.416.229)
Disminución de otras cuentas por-cobrar		191.659.098	211.263.561
Aumento (Disminución) de materiales y repuestos		(4.722.741)	1.592.580
(Disminución) Aumento de inversiones a costo amortizado		(472.848)	-
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar comerciales		1.607.858	5.915.428
Disminución de remuneraciones y cargas sociales		(85.131.670)	(1.681.016)
Disminución de cargas fiscales		-	(2.715.232)
Disminución de otras deudas		(16.306.274)	(18.476.782)
Disminución de contingencias		(326.175)	(468.426)
Pago de impuesto a las ganancias		(17.519.163)	(321.302)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las operaciones		36.628.629	(46.937.581)
Adquisiciones de Propiedad, planta y equipo		(52.843.369)	(51.531.002)
Suscripciones, netas de rescate de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable (no equivalentes del efectivo)		185.703.593	179.460.382
Cobro de capital de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable		-	2.591
Cobro de intereses de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable		-	588
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión		132.860.224	127.932.559
Toma de préstamos locales en pesos	13.1	13.741.066	22.514.261
Toma de préstamos para la financiación de importaciones con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	13.1	899.649	806.590
Pago del préstamo con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	13.1	(1.671.289)	-
Pago de intereses del préstamo con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	13.1	(989.051)	(947.054)
Pago de intereses de préstamos para la financiación de importaciones con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	13.1	(60.877)	-
Toma de préstamos locales en dólares	13.1	37.360.386	-
Pago de préstamos locales en dólares	13.1	(10.944.345)	-
Pago de intereses de préstamos locales en dólares	13.1	(32.533)	-
Pago de préstamos locales en pesos	13.1	(22.952.169)	(4.355.273)
Pago de intereses de préstamos locales en pesos	13.1	(3.914.304)	(1.792.449)
Pago de dividendos en efectivo		(96.787.581)	-
Pago de arrendamientos		(585.480)	(769.466)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación		(85.936.528)	15.456.609
Aumento neto del efectivo y equivalentes del ejercicio		83.552.325	96.451.587
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	12	21.618.712	24.423.456
Resultados financieros generados por el efectivo		(74.046.410)	(99.256.331)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	12	31.124.627	21.618.712
Transacciones que no afectan el efectivo:			
Derechos de uso - propiedad, planta y equipo a través de arrendamientos	5	(621.636)	(913.281)
Transferencia de propiedad, planta y equipo a materiales		1.426.041	852.486
Transferencia de cuentas por cobrar comerciales a otras cuentas por cobrar		-	170.918.057

Las notas 1 a 25 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112


Andrea Barbagelata
Síndico Titular


Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1 - Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros individuales de Gasinvest S.A. (“Gasinvest” o “la Sociedad”) y de las entidades controladas por ésta (“subsidiarias” y conjuntamente con Gasinvest, “el Grupo”). Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Sociedad tiene control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la entidad controlada y tiene la capacidad para afectar esos rendimientos a través de su poder de decisión sobre las políticas financieras y operativas de la entidad controlada. Las subsidiarias son íntegramente consolidadas desde la fecha en la cual el control es transferido a la Sociedad y dicha consolidación se elimina desde la fecha en que este control cesa.

Las subsidiarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 son las que se detallan a continuación:

Subsidiaria	Participación porcentual directa e indirecta sobre capital y votos
	%
Transportadora de Gas del Norte S.A. (“TGN”)	56,3538
Comgas Andina S.A. (“COMGAS”)	78,6134
Companhia Operadora do Rio Grande do Sul (“COPERG”)	78,6134
Gasoducto Vicuñas S.A.U. (“Gasoducto Vicuñas”)	56,3538

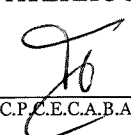
A los efectos de la consolidación, han sido utilizados los estados financieros de las subsidiarias TGN, COMGAS, COPERG y Gasoducto Vicuñas al 31 de diciembre de 2024 así como también sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

En relación con la subsidiaria COMGAS, con domicilio legal en la República de Chile, su objeto social es la prestación de servicios de operación y mantenimiento de gasoductos, así como la realización de cualquier otra actividad vinculada con el transporte de gas natural.

Con respecto a la subsidiaria COPERG, el objetivo originalmente proyectado era la prestación del servicio de operación y mantenimiento al gasoducto que se extendería desde la localidad de Uruguaiana hasta la localidad de Porto Alegre, ambas localidades ubicadas en la República Federativa de Brasil. La construcción de dicho gasoducto ha sido postergada y se desconoce si esta obra de infraestructura será efectivamente realizada.

La subsidiaria Gasoducto Vicuñas tiene por objeto el abastecimiento de gas natural por ductos, dedicado principalmente a emprendimientos mineros en la zona de la Puna argentina. Ha solicitado una concesión bajo la Ley de Hidrocarburos N° 17.319, la cual le permitiría llevar a cabo el desarrollo de sus actividades.

Los activos de la subsidiaria TGN representan el 99,6% del activo total del Grupo. Se expone a continuación información detallada relativa a la situación financiera, del negocio y del contexto en el cual dicha subsidiaria opera.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.2 - Constitución de la subsidiaria TGN

TGN fue constituida el 24 de noviembre de 1992 como consecuencia de las Leyes N° 23.696 y N° 24.076 (“Ley del Gas”) y su Decreto reglamentario N° 1.189/92 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), mediante los cuales se dispuso la privatización de los servicios de transporte y distribución de gas natural y se resolvió la constitución de las sociedades que recibirían las licencias para operar dichos servicios. TGN es titular de una licencia (la “Licencia”) para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de la República Argentina.

Con fecha 28 de junio de 2023, el Directorio de TGN aprobó la constitución de una sociedad anónima unipersonal como vehículo para desarrollar un proyecto de abastecimiento de gas natural por ductos, dedicado principalmente a emprendimientos mineros en la zona de la Puna argentina. La nueva sociedad, denominada Gasoducto Vicuñas S.A.U., fue constituida el 4 de julio de 2023 e inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de julio de 2023. Su capital es de doce millones de pesos. Desde la fecha de su constitución, esta nueva sociedad no ha realizado actividades y sólo ha incurrido en gastos menores.

1.3 - Marco regulatorio de TGN

1.3.1 - Aspectos generales

La Ley del Gas y su reglamentación, junto con la Licencia, el Contrato de Transferencia, el Pliego para la privatización de Gas del Estado S.E. y las resoluciones emitidas por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) establecen el marco jurídico en el que se desarrolla el negocio de TGN. La Licencia ha sido otorgada por un plazo inicial de 35 años que expira en diciembre de 2027. No obstante, la Ley del Gas y la Licencia establecen que TGN podrá solicitar al ENARGAS una renovación de la misma por un período adicional de diez años. El ENARGAS deberá evaluar en ese momento el desempeño de TGN y formular una recomendación al PEN. El pedido de prórroga podrá presentarse con una anterioridad no menor a 18 meses ni mayor a 54 meses, en ambos casos al vencimiento del plazo inicial. (Ver Nota 1.3.5).

1.3.2 - Tarifas

Las tarifas correspondientes al servicio de transporte de gas natural fueron establecidas en la Licencia y se encuentran reguladas por el ENARGAS. La Ley del Gas, en su artículo 38, establece que las tarifas deben permitir cubrir los costos razonables de operación, impuestos y depreciaciones, a la vez de posibilitar una razonable rentabilidad similar a la de otras actividades de riesgo comparable o equiparable y guardar relación con el grado de eficiencia en la prestación de los servicios. Las tarifas se encuentran sujetas a:

- i. ajustes por la revisión quinquenal de tarifas a ser efectuadas por el ENARGAS, que afectaren en la medida de lo posible, los factores de eficiencia “X” e inversión “K”, donde “X” reduce la tarifa como contrapartida de aumentos de eficiencia y “K” la incrementa para incentivar inversiones no rentables;
- ii. ajustes no recurrentes para reflejar variaciones en los costos resultantes de cambios en normas impositivas (excepto en el caso de variaciones en el impuesto a las ganancias) y;

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 - Marco regulatorio de TGN (Cont.)

1.3.3 - Efectos de la emergencia económica sobre la Licencia

- iii. ajustes no programados en virtud de otras causas objetivas y justificables a criterio del ENARGAS.

Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión de las tarifas de TGN, que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 – 2021. (Ver Nota 1.3.4).

La Licencia fue sometida a renegociación en virtud de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 sancionada en enero de 2002 (“LEP”), que además dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index. En dicho marco legal, y tras más de trece años de congelamiento tarifario, en marzo de 2017 TGN celebró con el PEN un Acuerdo de Readecuación de su Licencia (el “Acuerdo Integral”) que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la LEP. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia.

El Acuerdo Integral obliga a TGN a mantener indemne al Estado Nacional con relación a los laudos arbitrales obtenidos con anterioridad a su firma por los ex accionistas CMS y Total. El monto de dicha indemnidad, a ser definido, no incluirá el porcentaje proporcional de quita que se hubiere establecido en los acuerdos de pagos respectivos, excluirá las sumas correspondientes a los intereses por mora en el pago por parte del Estado Nacional y se calculará a valor presente. Como referencia, se mencionan los montos contenidos en los laudos: CMS Gas Transmission Company c. República Argentina (caso ARB/01/8, con laudo favorable a CMS por US\$ 133,2 millones de fecha 12 de mayo de 2005), y Total S.A. c. República Argentina (caso ARB/04/1, con laudo favorable a Total por US\$ 85,2 millones, de fecha 27 de noviembre de 2013).

La indemnidad, por los valores que se definan sobre la base de lo mencionado anteriormente, será asumida por TGN exclusivamente mediante inversiones sustentables, adicionales a las que establezca el ENARGAS como inversiones obligatorias, en gasoductos e instalaciones complementarias en la “Cuenca Neuquina”. Estas inversiones no serán incorporadas a la base tarifaria de TGN.

1.3.4 - La renegociación de la revisión tarifaria integral de 2017

Entre abril de 2014 y diciembre de 2017 TGN recibió sucesivos aumentos transitorios de tarifas, a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) llevada a cabo por el ENARGAS a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establecía que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN debía ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias (“PIO”) por aproximadamente \$ 5.600 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016), monto que sería ajustado en la misma proporción en que se ajustaran las tarifas de TGN, quien quedaba obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO.

El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 - Marco regulatorio de TGN (Cont.)

1.3.4 - La renegociación de la revisión tarifaria integral de 2017 (Cont.)

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 521/19 (modificada por la Resolución N° 751/19) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019, TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016).

En diciembre de 2019 se sancionó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541 (“Ley de Solidaridad”), que facultó al PEN a congelar las tarifas de gas bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la RTI, o iniciar una revisión de carácter extraordinario en los términos de la Ley del Gas por un plazo máximo de hasta 180 días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria sobre los hogares, comercios e industrias. El 18 de junio de 2020 el PEN promulgó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20 mediante el cual se prorrogó por otros 180 días corridos el congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad.

El 17 de diciembre de 2020 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1020/20 mediante el cual y siguiendo con la recomendación del interventor del ENARGAS, dispuso suspender el Acuerdo Integral con el alcance que establezca el ENARGAS, iniciar la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad y completarla no más allá del 17 de diciembre de 2022, plazo que posteriormente fue prorrogado por un año más a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 815/22.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el Ministerio de Economía (“MECON”) y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 (“el Acuerdo Transitorio 2022”). Dicho acuerdo, que mantendría vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contemplaba inversiones obligatorias, pero establecía; (i) que TGN debía continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN y la Sociedad se comprometían a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

El 24 de abril de 2023, TGN celebró con el MECON y el ENARGAS una adenda al Acuerdo Transitorio 2022 (“Adenda”) que contemplaba un incremento tarifario del 95%. La Adenda fue ratificada y puesta en vigencia en virtud del Decreto N° 250/23 publicado el 29 de abril de 2023, fecha en la cual entraron en vigencia los cuadros tarifarios aprobados por la Resolución N° 187/23 del ENARGAS que dan efecto al aumento tarifario previsto en la Adenda.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbágelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 - Marco regulatorio de TGN (Cont.)

1.3.4 - La renegociación de la revisión tarifaria integral de 2017 (Cont.)

El 18 de diciembre de 2023 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 mediante el cual, entre otros, (i) determina el inicio de la RTI conforme el artículo 42 de la Ley del Gas y establece que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024, (ii) dispone la intervención del ENARGAS a partir del 1° de enero de 2024 y hasta la designación de los miembros del Directorio que resulten de un proceso de selección y, (iii) determina que el interventor del ENARGAS, en el ejercicio de su cargo, tendrá las facultades de gobierno y administración de dicho ente según lo establecido en la Ley del Gas.

El 26 de marzo de 2024 TGN celebró con el ENARGAS un nuevo acuerdo transitorio (“el Acuerdo Transitorio 2024”) de adecuación tarifaria, en virtud del cual el ENARGAS publicó la Resolución N° 113/24, que aprueba un aumento de las tarifas de transporte de TGN del 675%, efectivo a partir de abril de 2024 y ajustable mensualmente por resolución del ENARGAS. Dicho aumento conlleva la obligación de ejecutar durante 2024 un plan de inversiones obligatorias por la suma de diecinueve mil ciento cincuenta millones de pesos (\$ 19.150.000.000), ajustable de la misma forma que la tarifa, priorizando en obras de confiabilidad, seguridad y calidad del sistema de gasoductos. Durante la vigencia del Acuerdo Transitorio 2024, TGN se compromete a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento tarifario dispuesto por la Ley de Solidaridad. En los meses de mayo, junio y julio, el ENARGAS, invocando expresas instrucciones del MECON y de la Secretaría de Energía, informó a TGN que no se procederá con la actualización tarifaria prevista para dichos meses, manteniéndose vigentes los cuadros tarifarios de la Resolución N° 113/24. En el marco del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 previamente mencionado, entre los meses de agosto de 2024 hasta marzo de 2025, mediante las Resoluciones N° 412/24, 490/24, 602/24, 736/24, 814/24, 914/24, 52/25 y 123/25 el ENARGAS dispuso ajustes de las tarifas de transporte de gas de TGN del 4%, 1%, 2,7%, 3,5%, 3%, 2,5%, 1,5% y 1,7% respectivamente.

A la luz de lo dispuesto en el Acuerdo Transitorio 2024, TGN ejerció su derecho a denunciar el Acuerdo Transitorio 2022 y la Adenda. De ese modo, quedó liberada de la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos.

El 19 de noviembre de 2024 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1023/24 mediante el cual, entre otras medidas, establece que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes de la revisión tarifaria iniciada en función de lo ordenado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23, no podrá exceder del 9 de julio de 2025. En este contexto, mediante la Resolución N°16/25, el ENARGAS convocó a una audiencia pública (N° 106) que se celebró el 6 de febrero de 2025, en la cual se puso a consideración la Revisión Quinquenal de Tarifas de transporte y distribución de gas así como la metodología de ajuste periódico de las tarifas.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3 - Marco regulatorio de TGN (Cont.)

1.3.5 - La prórroga de la Licencia

El 8 de abril de 2024 TGN inició ante el ENARGAS el trámite para obtener la prórroga de la Licencia por el plazo adicional de veinte años [artículo 6 de la Ley del Gas modificado por la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos N° 27.742 (“Ley de Bases”)]. Tras la intervención previa de diversas gerencias de dicho ente regulador, el 24 de septiembre de 2024 el ENARGAS emitió un dictamen conjunto dejando constancia que, desde el inicio de sus actividades en 1992, TGN cumplió en lo sustancial con sus obligaciones bajo el marco regulatorio, y que en función de ello la prórroga de la Licencia *“se presenta como una decisión razonable y proporcional con relación al objetivo final perseguido que es garantizar la continuidad y accesibilidad a servicios públicos esenciales”*. En ese contexto, el 21 de octubre de 2024 se celebró la audiencia pública convocada para tratar el pedido de prórroga, tras lo cual el ENARGAS deberá elevar una propuesta al PEN para que éste resuelva dentro de los 120 días posteriores. El Decreto del PEN 1.057/24 instruye al MECON a que, en oportunidad de aprobar las prórrogas de licencias, negocie y celebre acuerdos con las licenciatarias que propendan a que el nuevo período se inicie sin reclamos recíprocos, incluyendo desistimientos de acciones y renunciaciones de derechos si fueran necesarios.

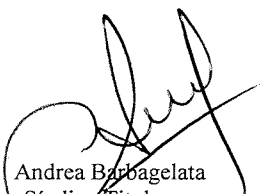
1.4 - Contexto económico actual

Adicionalmente a la cuestión tarifaria relacionada con la subsidiaria TGN mencionada en notas anteriores, es destacable mencionar que la Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables tienen una fuerte volatilidad en el ámbito nacional.

Los principales indicadores macroeconómicos de Argentina, país en donde lleva sus actividades la subsidiaria TGN que representa el 99,6% del total del activo de Gasinvest, son:

- La caída estimada del Producto Bruto Interno (“PBI”) en 2024 fue del 2,4%.
- El superávit primario en 2024 fue del 1,9% del PBI, mientras que el superávit fiscal alcanzó el 0,3% del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 117,76%, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”).
- Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, se incrementó el precio del dólar estadounidense respecto del peso argentino un 27,65%, de acuerdo con el tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina (“BNA”).

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.4 - Contexto económico actual (Cont.)

Durante el año 2023, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial. Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa al BCRA para ciertas transacciones. Dichas restricciones cambiarias, podrían afectar la capacidad de la subsidiaria TGN para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones comerciales.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en la República Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones, avanzando con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/23 (“DNU”) donde se anulan y/o modifican alrededor de trescientas leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. El DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, habiendo sido rechazado en el Senado y encontrándose pendiente su tratamiento en la Cámara de Diputados, no obstante lo cual, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

El 8 de julio se promulgó la Ley de Bases, que declara la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de un año. Dicha ley incluye también otras medidas que abarcan desde la delegación de poderes al PEN, la disolución de organismos públicos y una reforma laboral. Crea también un Régimen de Incentivos Para Grandes Inversiones (“RIGI”) con incentivos impositivos, aduaneros y cambiarios, entre otros.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 has sido valuados considerando las cotizaciones publicadas por el BNA.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan el negocio para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros consolidados deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa)

De conformidad con la Resolución N° 11/12 de la Inspección General de Justicia (“IGJ”), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). De acuerdo con lo requerido por el artículo 2 de dicha resolución, se informa que la subsidiaria TGN presentará sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024 ante la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) de conformidad con las NIIF. Asimismo, Gasinvest ha cumplido con todas las obligaciones establecidas por la normativa de la IGJ.

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 que se exponen a efectos comparativos, surgen de los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado en dicha fecha y fueron reexpresados al 31 de diciembre de 2024, excepto por lo mencionado en la Nota 2.1.1.

2.1 Estimaciones y políticas contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la valuación de los activos y pasivos revelados a la fecha de emisión de los mismos, como así también de los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. No obstante, los resultados e importes reales pueden diferir significativamente de las estimaciones utilizadas para la preparación de los estados financieros.

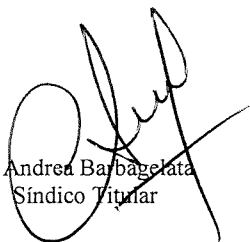
Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados son consistentes con las utilizadas en la preparación de la información bajo NIIF al 31 de diciembre de 2023, luego de dar efecto al cambio de política contable detallado a continuación, y se basan en aquellas NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2024.

2.1.1 - Cambio de política contable de valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo de TGN

Desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y hasta el 30 de junio de 2024, TGN ha utilizado, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 (“Propiedad, planta y equipo”), el “modelo de revaluación” para la valuación de: (i) sus activos esenciales, los que incluyen: Gasoductos y ramales; Plantas compresoras; Estaciones de medición y regulación; Otros instalaciones técnicas, ciertos Terrenos; ciertos Edificios y construcciones civiles; Stock de gas y Sistema SCADA; y (ii) otros activos sujetos a revaluación, los que incluyen: los restantes Terrenos y Edificios y construcciones civiles (en conjunto “los Activos sujetos a Revaluación”).

TGN reevalúa periódicamente los juicios críticos significativos considerados en la determinación de sus políticas contables. Como parte de este proceso, TGN concluyó que, con base en la ponderación de los distintos elementos a ser considerados, actualmente el “modelo de costo” previsto en la NIC 16 es el criterio más apropiado para la valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbacelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.1 Estimaciones y políticas contables (Cont.)

2.1.1 - Cambio de política contable de valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo de TGN (Cont.)

En el momento en que TGN decidió adoptar el modelo de revaluación, la economía de Argentina no se consideraba hiperinflacionaria y, al no expresar los elementos de Propiedad, planta y equipo en moneda constante, el perjuicio por la distorsión de la información financiera histórica era mayor que el costo de aplicar el modelo de revaluación. En el contexto actual y con la plena vigencia de la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros establecido en la NIC 29 (“Información financiera en economías hiperinflacionarias”), el costo de producir la información requerida por el modelo de revaluación, actualizando en forma permanente los flujos de fondos con premisas relevantes que no son observables (por la incertidumbre relacionada con las variables macroeconómicas, entre otras), es mayor que el beneficio que esa información genera, teniendo en cuenta que la naturaleza de la infraestructura de TGN es para su uso y no para ser realizada a través de una venta.

Por lo expresado precedentemente, con fecha 30 de junio de 2024 TGN ha decidido adoptar nuevamente el modelo de costo para la valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo. A continuación, se expone el efecto de las modificaciones sobre los totales relevantes. La información comparativa ha sido modificada a los fines de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

El efecto sobre el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el 31 de diciembre de 2023 y el 1º de enero de 2023 es el siguiente:

	31.12.24 (modelo de revaluación)	31.12.24 (efecto del cambio de política contable)	31.12.24 (modelo de costo)
Propiedad, planta y equipo	688.936.847	(164.818.765)	524.118.082
Total del activo	1.186.648.039	(164.818.765)	1.021.829.274
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo	115.068.980	(115.068.980)	-
Total del patrimonio	941.510.405	(115.068.980)	826.441.425
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	93.176.030	(49.749.786)	43.426.244
Total del pasivo	245.137.635	(49.749.786)	195.387.849
Total del pasivo y del patrimonio	1.186.648.039	(164.818.765)	1.021.829.274

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagnata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.1 Estimaciones y políticas contables (Cont.)

2.1.1 - Cambio de política contable de valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo de TGN (Cont.)

	31.12.23 (modelo de revaluación)	31.12.23 (efecto del cambio de política contable)	31.12.23 (modelo de costo)
Propiedad, planta y equipo	689.765.498	(153.480.266)	536.285.232
Total del activo	1.379.998.425	(153.480.266)	1.226.518.159
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo	99.762.006	(99.762.006)	-
Total del patrimonio	993.122.073	(99.762.006)	893.360.067
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	100.897.956	(53.718.260)	47.179.696
Total del pasivo	386.876.352	(53.718.260)	333.158.092
Total del pasivo y del patrimonio	1.379.998.425	(153.480.266)	1.226.518.159

	01.01.23 (modelo de revaluación)	01.01.23 (efecto del cambio de política contable)	01.01.23 (modelo de costo)
Propiedad, planta y equipo	740.956.446	(170.770.503)	570.185.943
Total del activo	1.113.844.021	(170.770.503)	943.073.518
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo	111.000.159	(111.000.159)	-
Total del patrimonio	866.875.268	(111.000.159)	755.875.109
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	135.610.055	(59.770.344)	75.839.711
Total del pasivo	246.968.753	(59.770.344)	187.198.409
Total del pasivo y del patrimonio	1.113.844.021	(170.770.503)	943.073.518

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E./C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.1 Estimaciones y políticas contables (Cont.)

2.1.1 - Cambio de política contable de valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo de TGN (Cont.)

El efecto sobre el estado de resultado integral consolidado correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.24 (modelo de revaluación)	31.12.24 (efecto del cambio de política contable)	31.12.24 (modelo de costo)
Ventas	383.512.307	-	383.512.307
Costos de ventas	(201.659.295)	11.016.366	(190.642.929)
Ganancia bruta	181.853.012	11.016.366	192.869.378
Gastos de comercialización	(15.095.273)	25.395	(15.069.878)
Gastos de administración	(53.891.271)	296.738	(53.594.533)
Resultados financieros y otros conceptos	(90.119.438)	-	(90.119.438)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	22.747.030	11.338.499	34.085.529
Impuesto a las ganancias	5.389.179	(3.968.475)	1.420.704
Ganancia del ejercicio	28.136.209	7.370.024	35.506.233
Conversión monetaria de los estados financieros de sociedades subsidiarias	(4.760.801)	-	(4.760.801)
Ganancia integral del ejercicio	23.375.408	7.370.024	30.745.432
	31.12.23 (modelo de revaluación)	31.12.23 (efecto del cambio de política contable)	31.12.23 (modelo de costo)
Ventas	219.885.405	-	219.885.405
Costos de ventas	(219.822.795)	11.668.117	(208.154.678)
Ganancia bruta	62.610	11.668.117	11.730.727
Gastos de comercialización	(9.816.200)	8.100	(9.808.100)
Gastos de administración	(57.512.011)	138.207	(57.373.804)
Resultados financieros y otros conceptos	266.903.165	4.141	266.907.306
Resultado antes del impuesto a las ganancias	199.637.564	11.818.565	211.456.129
Impuesto a las ganancias	(72.661.787)	(4.136.596)	(76.798.383)
Ganancia del ejercicio	126.975.777	7.681.969	134.657.746
Conversión monetaria de los estados financieros de sociedades subsidiarias	2.827.212	-	2.827.212
Reserva por revalúo de Propiedad, planta y equipo	(3.556.182)	3.556.182	-
Ganancia integral del ejercicio	126.246.807	11.238.151	137.484.958

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.2 - Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen incertidumbres con respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad que la Sociedad y sus subsidiarias sigan operando normalmente como empresas en marcha.

2.3 - Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias (“LGS”). Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/02 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el PEN, a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General N° 777/18 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 han sido reexpresados.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.3 - Unidad de medida (Cont.)

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) con base en los índices de precios publicados por el INDEC. La variación del IPC para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue 117,76%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre de los estados financieros no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de dichos estados financieros.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha de los estados financieros, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultado integral consolidado se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta del Grupo se incluye en el estado de resultado integral consolidado, en “Resultados financieros netos”, en “Resultado por posición monetaria”.
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta “Ajuste integral del capital social”.
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.4 - Moneda funcional

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso argentino. El peso argentino es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto. No obstante, existen sociedades subsidiarias con moneda funcional distinta al peso (ver Notas 1.11.2 y 1.11.3 a los estados financieros individuales).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional sobre la base de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o a la fecha de los estados financieros consolidados, en el caso de saldos a cobrar o a pagar. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la cancelación de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral consolidado. Las diferencias de cambio (ingresos o egresos) se presentan en el estado de resultado integral consolidado en los rubros “Ingresos financieros” y “Egresos financieros” respectivamente.

(c) Sociedades subsidiarias del exterior

Los resultados y la situación financiera de COPERG y COMGAS, las cuales tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación de la Sociedad y ninguna corresponde a una economía hiperinflacionaria, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- i. los activos y pasivos de cada estado financiero presentado se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de los mismos;
- ii. los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio mensual, excepto que el mismo no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción, en cuyo caso se convierten al tipo de cambio de la fecha de cada transacción; y
- iii. todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen en otros resultados integrales con contrapartida en “Otras Reservas” (ver Nota 2.10.3).

2.5 - Propiedad, planta y equipo

Tal como se explica en la Nota 2.1.1, con fecha 30 de junio de 2024 TGN decidió cambiar el criterio de valuación de Propiedad, planta y equipo adoptando el modelo de costo.

Por lo tanto, los elementos de Propiedad, planta y equipo de TGN se registran sobre la base de su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3 y netos de la depreciación acumulada, de corresponder.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E./C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.5 - Propiedad, planta y equipo (Cont.)

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente reemplazado es dado de baja. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las mismas se registran considerando su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 2.3, menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder.

Las depreciaciones de los elementos de Propiedad, planta y equipo son calculadas por el método de la línea recta, utilizando tasas anuales de depreciación suficientes para extinguir los valores de origen al finalizar las vidas útiles. En la determinación de la vida útil se han considerado, entre otros parámetros, las normas emitidas por el ENARGAS.

Años de vida útil promedio

<u>Esenciales:</u>	
Gasoductos y Ramales	38
Plantas Compresoras	25
Estaciones de Medición y Regulación	20
Sistema SCADA	10
Stock de Gas	n/a
Terrenos	n/a
Edificios y Construcciones Civiles	50
Otras Instalaciones Técnicas	9
<u>No esenciales:</u>	
Terrenos	n/a
Edificios y Construcciones Civiles	50
Maquinarias, equipos y herramientas	10
Otras instalaciones técnicas	9
Equipos y elementos de comunicación	5
Vehículos	5
Muebles y útiles	10
Derechos de uso	n/a
Obras en curso	n/a

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.5 - Propiedad, planta y equipo (Cont.)

El cargo por depreciación de cada ejercicio se reconoce en el resultado del mismo. El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada ejercicio y si las expectativas difirieran de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable de acuerdo con la NIC 8 (“Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”). El valor de los activos es desvalorizado a su valor recuperable estimado, si el valor residual contable excede el mismo.

Las ganancias y pérdidas por venta de los elementos de Propiedad, planta y equipo se determinan comparando los ingresos recibidos con su valor residual contable reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 2.3, y se exponen dentro de “Otros ingresos y egresos netos” en el estado de resultado integral (Ver Nota 21 a los presentes estados financieros).

2.5.1 - Deterioro de los elementos de Propiedad, planta y equipo de TGN

TGN analiza la recuperabilidad de sus activos no financieros a largo plazo cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen un potencial indicio de desvalorización.

El valor recuperable de los activos es estimado por TGN como el valor de uso de los mismos, valuados sobre la base del flujo futuro de fondos descontados, que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final.

La determinación del flujo futuro de fondos descontados involucra un conjunto de estimaciones y supuestos de las condiciones económicas, tales como la evolución de los niveles de transporte de gas, los futuros aumentos del precio de la tarifa regulada, las variables macroeconómicas futuras esperadas como la inflación y el tipo de cambio, el reconocimiento de ajustes de costos y demás egresos de fondos, y la tasa de descuento. Los flujos futuros de fondos son proyectados para un período que cubre la duración de la Licencia, y la tasa de descuento utilizada es la tasa representativa del costo ponderado del capital. Como resultado de los factores antes mencionados, los flujos reales de efectivo podrían diferir significativamente de los flujos de fondos proyectados derivados de las técnicas de descuento empleadas.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado integral consolidado. En base al método de los flujos futuros de fondos descontados, la Dirección de TGN estima que el valor contable de los elementos de Propiedad, planta y equipo no excede su valor recuperable al 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbogelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.6 - Instrumentos financieros

2.6.1 - Reconocimiento y valuación

Todos los instrumentos financieros han sido registrados o dados de baja en la fecha de su negociación, es decir, en la fecha en la cual se adquieren instrumentos financieros o se venden los mismos.

Los activos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable, neto de los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con impacto en resultados, en los cuales los costos de la transacción se registran como un egreso financiero en el estado de resultado integral individual consolidado.

Las inversiones son dadas de baja cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y ya no se poseen sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado por el método del interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultado integral consolidado en el rubro “Resultados financieros netos”, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios.

Los diferentes niveles de valuación de los instrumentos financieros a valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- * Nivel 1: Precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- * Nivel 2: Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1, que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- * Nivel 3: Información sobre el activo que no se base en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

A la fecha, el Grupo no tiene valuado ningún instrumento financiero de acuerdo con lo establecido en los niveles 2 y 3.

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los estados financieros consolidados. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio ofertado al 31 de diciembre de 2024. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1 y comprenden inversiones en fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y títulos públicos. En la Nota 8 a los presentes estados financieros consolidados se incluye el detalle de los activos del Grupo valuados a valor razonable de Nivel 1 al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.6 - Instrumentos financieros (Cont.)

2.6.2 - Clasificación

El Grupo clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado y pasivos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocios del Grupo para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

TGN posee una política aprobada por el Directorio, la cual describe los criterios para valorar sus inversiones en activos financieros y establece los mecanismos de monitoreo por parte de la Dirección General, relacionados con la adecuada aplicación de dichos criterios.

2.6.2.1 - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable que se incluyen dentro de esta categoría son las obligaciones negociables, los fondos comunes de inversión y títulos públicos.

2.6.2.2 - Activos financieros a costo amortizado

Se han incluido dentro de esta categoría: caja y bancos, plazos fijos, inversiones de disponibilidad restringida, títulos públicos en dólares estadounidenses, cauciones en pesos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.6.2.3 - Pasivos financieros a costo amortizado

El Grupo ha determinado que todos los pasivos financieros se valúan a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

2.6.3 - Desvalorización

El Grupo realiza a cada fecha de emisión de sus estados financieros consolidados, una estimación de la desvalorización o deterioro de sus activos financieros, basada en el modelo de pérdidas esperadas establecido por la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, en el cual éstas se reconocen durante la vida del activo financiero, considerando información sobre hechos pasados más estimaciones razonables respecto a las condiciones económicas futuras.

La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función a un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimientos de cada crédito comercial. Para medir la pérdida crediticia esperada, las cuentas por cobrar comerciales se han agrupado en función de sus características en cuanto a riesgo de crédito y el tiempo que ha transcurrido como créditos vencidos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.7 - Materiales y repuestos

Los materiales y repuestos de TGN se valúan a su costo histórico ajustado por inflación, de acuerdo con lo establecido en la NIC 29. Dicho costo se determina por el método del “Precio promedio ponderado”. La apertura de los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes se ha realizado sobre la base del plan estimado de consumo. La previsión por baja rotación y obsolescencia de materiales y repuestos se determina para aquellos bienes con lenta rotación u obsoletos. Considerando las estimaciones preparadas por TGN, el valor de libros de los materiales y repuestos no excede su valor recuperable.

2.8 - Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales representan los montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso normal de los negocios del Grupo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales no corrientes están relacionadas principalmente con el cliente mencionado en la Nota 18.1.4 a los presentes estados financieros consolidados, y han sido valuadas sobre la base de la mejor estimación de las sumas a cobrar.

Las otras cuentas por cobrar han sido valuadas a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, netas de una previsión para créditos incobrables. El valor de libros de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar no presenta diferencias materiales respecto de su valor razonable.

2.9 - Efectivo y equivalentes del efectivo

En este rubro se incluye el efectivo disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menor. El efectivo disponible, los depósitos en bancos, las cauciones y los plazos fijos son valuados a su costo amortizado. Los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su valor razonable. En la Nota 12 a los presentes estados financieros consolidados se presenta una composición del efectivo y equivalentes del efectivo.

2.10 - Patrimonio

Los componentes del patrimonio incluyen el capital social, las reservas, otros resultados integrales, las ganancias acumuladas y el interés no controlante, registrados de acuerdo a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de las normas legales y reglamentarias. Las cuentas del patrimonio se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.3 a los presentes estados financieros consolidados, excepto la cuenta Capital social que se mantiene a su valor nominal.

2.10.1 - Capital social y ajuste integral del capital social

Representa las acciones ordinarias, las cuales se mantienen registradas a su valor nominal. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta “Ajuste integral del capital social” en el estado de cambios en el patrimonio consolidado.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.10 - Patrimonio (Cont.)

2.10.2 - Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LGS y de las normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. En cumplimiento de dichas disposiciones, la Reserva legal de Gasinvest alcanzó el 20% de la sumatoria del capital social y el saldo de la cuenta “Ajuste integral del capital social”.

2.10.3 - Reservas

La registración de la “Reserva para futuros dividendos” ha sido efectuada de acuerdo a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

En “Otras reservas” se incluye la reserva por conversión de las sociedades subsidiarias del exterior, la cual es contabilizada de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.4 (c) a los presentes estados financieros consolidados.

2.10.4 - Resultados no asignados

Comprende las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

2.10.5 - Interés no controlante

El interés no controlante incluye la porción del patrimonio que es atribuible a los accionistas ajenos al Grupo.

2.11 - Cuentas por pagar comerciales y otras deudas

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios del Grupo. Las cuentas por pagar comerciales y las otras deudas se clasifican como pasivos corrientes o no corrientes dependiendo del momento en que opere el vencimiento de la obligación del Grupo de cancelar estos pasivos. Las cuentas por pagar comerciales y las otras deudas han sido valuadas a su costo amortizado usando el método del interés efectivo. El valor de libros de las cuentas por pagar comerciales y de las otras deudas no presenta diferencias materiales respecto de su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.12 - Préstamos

Los préstamos de TGN han sido valuados a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de cancelación se reconoce en el estado de resultado integral consolidado, usando el método del interés efectivo. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes o no corrientes dependiendo del momento en que opere el vencimiento de las obligaciones de efectuar pagos de capital e intereses.

2.13 - Impuesto a las ganancias

(a) Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultado integral consolidado, excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otros resultados integrales.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula en base a las leyes aprobadas a la fecha de los presentes estados financieros consolidados. Se evalúan periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones juradas de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, se establecen provisiones en función de los montos estimados que se podrían pagar.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce de acuerdo con el método del balance, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Para su cálculo, se utilizan tasas impositivas aprobadas, y que se espera serán de aplicación cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide, basado en las leyes promulgadas a la fecha de cierre de ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido se encuentran compensados cuando es legalmente posible, derivan del impuesto a las ganancias de una misma entidad, están sujetos a la misma autoridad fiscal y se presentan ante esta última en forma neta.

Mediante el Decreto N° 387/21, el PEN promulgó la Ley N° 27.630 (modificatoria de la Ley del Impuesto a las Ganancias) que, entre otras cuestiones, modifica las alícuotas del impuesto a las ganancias que habían sido establecidas por la Ley N° 27.430. Así entonces, el mencionado decreto establece, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias, con tres segmentos de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada. Los montos se ajustan anualmente, considerando la variación del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbagelata
Sindico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.13 - Impuesto a las ganancias (Cont.)

(a) Impuesto a las ganancias (Cont.)

De esta forma, la ex Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”), ahora Agencia de Control y Recaudación Aduanero (“ARCA”), informó las siguientes escalas para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2024:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 34.703.523,08.
- \$ 8.675.880,77 más el 30% sobre el excedente de \$ 34.703.523,08, para las ganancias netas imponibles acumuladas superiores a ese monto y de hasta \$ 347.035.230,79.
- \$ 102.375.393,08 más el 35% sobre el excedente de \$ 347.035.230,79, para las ganancias netas imponibles acumuladas superiores a ese monto.

La Ley N° 27.430 también establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del IPC, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. No se evidenció variación acumulada en el IPC superior al 55% en el primer ejercicio de aplicación. Sin embargo, durante los dos ejercicios siguientes, de acuerdo con información publicada por el INDEC, el IPC superó los porcentajes establecidos. A partir del ejercicio 2019 se calculó entonces el ajuste por inflación fiscal y se le dio efecto en la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido, teniendo en cuenta que la Ley de Solidaridad dispuso como medida transitoria que, el ajuste resultante, ya sea ganancia o pérdida, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se imputa un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. No ha habido restricciones para la aplicación del ajuste establecido en el Título VI de la Ley en los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021 y siguientes.

(b) Impuesto a los dividendos (aplicable a la Sociedad y a la subsidiaria TGN)

La Ley N° 27.430 introdujo un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes, a personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior. Pero, luego de las modificaciones incorporadas por la Ley de Solidaridad y por la Ley N° 27.630 previamente mencionada, quedó establecido que los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018 están sujetos a una retención del 7%.

2.14 - Contingencias

Las previsiones para juicios laborales, civiles y contenciosos se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de fondos para cancelar dicha obligación y el monto se puede estimar confiablemente. Las previsiones se valúan al valor presente estimado de los desembolsos de fondos que se espera se requerirán para cancelar la obligación.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.15 - Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso, registrando un pasivo como contrapartida en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, el cual comprende los siguientes conceptos:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago por arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio; y
- cualquier costo directo inicial.

Los activos por derecho de uso se deprecian en forma lineal durante la vida útil del activo o en el plazo del arrendamiento, lo que sea menor. Los pasivos por arrendamiento son medidos al valor presente de los pagos remanentes bajo los contratos de arrendamiento, descontados considerando la tasa de descuento implícita en dichos contratos, si esta puede ser determinada, o el promedio ponderado de la tasa de interés incremental.

2.16 - Reconocimiento de ingresos por venta

El Grupo aplica desde el 1º de enero de 2018 la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

Así, los ingresos provenientes de los contratos de transporte firme, de servicio de transporte interrumpible y de operación y mantenimiento, comprenden el valor corriente de los montos recibidos o a recibir, netas del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos por transporte firme, se reconocen sobre la base de la capacidad contratada reservada, independientemente de su uso efectivo. Los ingresos de los contratos de servicio de transporte interrumpible se reconocen sobre la base de los volúmenes entregados de gas natural. Los ingresos de los contratos del servicio de operación y mantenimiento se reconocen cuando se prestan dichos servicios.

La NIIF 15 incorpora un modelo de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso que incluye: i) identificar el contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y; v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

De acuerdo con lo establecido en las reglas básicas de la licencia aplicables a TGN, el efecto del impuesto sobre los ingresos brutos y del impuesto a los débitos y créditos en cuentas bancarias relacionado con la actividad regulada, es transferido por TGN a sus clientes, mediante un incremento en la facturación mensual.

2.17 - Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base del transcurso del tiempo, usando el método del interés efectivo y con la tasa contractual del instrumento o crédito asociado.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.18 - Créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por diversas transacciones, surgen de operaciones celebradas de acuerdo con condiciones habituales de mercado. Se han incluido como partes relacionadas a las personas y sociedades comprendidas en el artículo 72 de la Ley N° 26.831 (modificada por la Ley N° 27.440, la “Ley de Mercado de Capitales”).

2.19 - Compromisos

El Grupo posee erogaciones comprometidas a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados (ver Nota 5.1 a los presentes estados financieros consolidados).

2.20 - Cambios en interpretaciones y normas contables

a) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2024 y que han sido adoptadas por el Grupo.

No existen nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones vigentes a partir del presente ejercicio que tengan un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

b) Nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio.

Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a preguntas recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requerimientos no solo para instituciones financieras sino también para entidades corporativas. Estas modificaciones incluyen:

- i. aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- ii. aclarar y agregar más orientación para evaluar si los flujos de efectivo de un activo financiero son únicamente pagos de capital e intereses;
- iii. agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- iv. actualizar las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.B.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

2 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS (del Grupo, excepto en donde se indique en forma expresa) (Cont.)

2.20 – Cambios en interpretaciones y normas contables (Cont.)

b) Nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio (Cont.)

Las modificaciones en ii. son más relevantes para las instituciones financieras, pero las restantes modificaciones son relevantes para todas las entidades.

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 serán efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2026, con aplicación anticipada permitida sujeta a cualquier proceso de aprobación.

NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”

Se trata de la nueva norma sobre presentación y revelación de información en los estados financieros, con especial atención a las actualizaciones del estado de resultados integral.

Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- i. la estructura del estado de resultados integral;
- ii. divulgaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de ganancias o pérdidas que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- iii. principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros básicos y a las notas en general.

La NIIF 18 fue aprobada en abril de 2024 y la fecha de vigencia fue establecida para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2027.

A la fecha, el Grupo se encuentra evaluando el impacto futuro de dichas normas.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 - Factores de riesgos financieros

Las actividades del Grupo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de capital, riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. TGN tiene una política de inversiones, la cual establece el marco conceptual dentro del cual se realizan las inversiones y colocaciones de fondos, minimizando la exposición al riesgo de capital, maximizando el retorno en función de las características puntuales del mercado y manteniendo niveles de liquidez necesarios para su normal desenvolvimiento.

3.2 - Administración del riesgo de capital

El siguiente cuadro expone la capitalización del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	31.12.2024	31.12.2023
Préstamos corrientes	82.761.038	115.209.986
Total de préstamos	82.761.038	115.209.986
Capital social	227.159	227.159
Ajuste integral del capital social	227.820.597	227.820.597
Reserva legal	45.609.551	45.609.551
Reserva para futuros dividendos	175.931.711	155.358.951
Otras reservas	(2.497.752)	1.244.874
Resultados no asignados	19.404.824	76.438.300
Total del patrimonio	466.496.090	506.699.432
Capitalización total	549.257.128	621.909.418

3.3 - Riesgos de mercado

3.3.1 - Riesgo de tipo de cambio

El impacto potencial en el estado de resultado integral consolidado y en el estado de cambios en el patrimonio consolidado, al 31 de diciembre de 2024, que resultaría por cada punto porcentual de aumento o disminución del precio del dólar estadounidense respecto del peso argentino, representaría aproximadamente una ganancia o pérdida según corresponda, de \$ 1.883,19 millones, considerando que las otras variables económico - financieras que afectan al Grupo se mantuvieran constantes. Este análisis de sensibilidad se basa en información y presunciones razonables. Aun así, los resultados reales podrían diferir considerablemente de dicho análisis.

A continuación, se exponen los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

3.3 - Riesgos de mercado (Cont.)

3.3.1 - Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

	31.12.24			31.12.23	
	Monto y clase de la moneda extranjera ⁽¹⁾	Cotización vigente en S	Monto en moneda local ⁽¹⁾	Monto y clase de la moneda extranjera ⁽¹⁾	Monto en moneda local ⁽¹⁾
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otras cuentas por cobrar					
Indemnizaciones a cobrar	US\$ 95.400	1.029	98.166.600	US\$ 143.100	250.994.128
			98.166.600		250.994.128
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 11)					
Cuentas por cobrar comerciales con terceros	US\$ 114.529	1.029	117.850.689	US\$ 114.529	200.881.840
			117.850.689		200.881.840
Inversiones a costo amortizado (Nota 7)					
Plazos Fijos			-	US\$ 1.161	2.035.911
			-		2.035.911
Total del activo no corriente			216.017.289		453.911.879
ACTIVO CORRIENTE					
Otras cuentas por cobrar					
Indemnizaciones a cobrar	US\$ 50.064	1.029	51.515.836	US\$ 47.695	83.655.940
			51.515.836		83.655.940
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 11)					
Cuentas por cobrar comerciales con terceros	US\$ 6.158	1.029	6.336.582	US\$ 3.596	6.306.520
Cuentas por cobrar comerciales con partes relacionadas	US\$ 87	1.029	89.080	US\$ 86	151.228
			6.425.662		6.457.748
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida (Nota 7)					
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	US\$ 56.921	1.029	58.571.530	US\$ 56.570	99.223.169
			58.571.530		99.223.169
Inversiones a valor razonable					
Fondos comunes de inversión	US\$ 21.071	1.029	21.681.639	US\$ 19.473	34.154.520
			21.681.639		34.154.520
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 12)					
Titulos públicos en US\$	US\$ 676	1.029	696.058	US\$ 1.346	2.360.305
Fondos comunes de inversión	US\$ 1.237	1.029	1.273.366	US\$ 5.133	9.003.272
Saldos en cuentas bancarias	US\$ 1.297	1.029	1.334.126	US\$ 5.330	345.538
			3.303.550		11.709.115
Total del activo corriente			141.498.217		235.200.492
Total del activo			357.515.506		689.112.371

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Sindico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

3.3 - Riesgos de mercado (Cont.)

3.3.1 - Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

	31.12.24			31.12.23	
	Monto y clase de la moneda extranjera ⁽¹⁾	Cotización vigente en \$	Monto en moneda local ⁽¹⁾	Monto y clase de la moneda extranjera ⁽¹⁾	Monto en moneda local ⁽¹⁾
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Deuda por arrendamiento					
Deuda por arrendamiento	US\$ 1.032	1.032	4.818.819	US\$ 4.792	8.436.444
			4.818.819		8.436.444
Total del pasivo no corriente			4.818.819		8.436.444
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar comerciales					
Proveedores por compras y servicios varios	US\$ 1.529	1.032	1.577.876	US\$ 3.853	6.783.642
			-	£ 386	868.870
Facturas a recibir	US\$ 8.463	1.032	8.734.217	US\$ 10.774	18.967.861
	£ 175	1.297,22	226.535	£ 55	123.557
	€ 112	1.074,31	120.385	€ 86	167.932
			10.659.013		26.911.862
Préstamos (Nota 13)					
Préstamo Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	US\$ 55.006	1.032	56.765.948	US\$ 55.802	98.240.633
Préstamos con bancos locales	US\$ 25.189	1.032	25.995.090		-
			82.761.038		98.240.633
Deuda por arrendamiento					
Deuda por arrendamiento	US\$ 816	1.032	842.072	US\$ 356	626.506
			842.072		626.506
Otras deudas					
Pasivos diversos	US\$ 13.000		13.416.000	US\$ 6.900	12.147.518
			13.416.000		12.147.518
Total del pasivo corriente			107.678.123		137.926.519
Total del pasivo			112.496.942		146.362.963

US\$: Dólares estadounidenses
£: Libras esterlinas
€: Euros

(1) No incluye provisiones ni los descuentos a valor presente.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E./C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

3.3.2 - Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera consolidado como a valor razonable con cambios en resultados. Para administrar su exposición al riesgo de precio, el Grupo diversifica su cartera por instrumento. La diversificación de la cartera se efectúa de acuerdo con los límites establecidos en la política de inversiones de cada subsidiaria.

El impacto potencial en el estado de resultado integral consolidado y en el estado de cambios en el patrimonio consolidado que resultaría por cada punto porcentual de aumento o disminución de la cotización promedio de la cartera de inversiones a valor razonable, representaría aproximadamente una ganancia o pérdida según corresponda, de \$ 1.448,3 millones, considerando que las otras variables económico - financieras que afectan al Grupo se mantuvieron constantes. Este análisis de sensibilidad se basa en información y presunciones razonables. Aun así, los resultados reales podrían diferir considerablemente de dicho análisis.

3.4 - Riesgo de crédito

El riesgo de crédito relacionado con las inversiones de TGN, surge de la calidad crediticia del instrumento financiero y de la contraparte donde ese instrumento está depositado. Respecto de los instrumentos financieros y de las contrapartes, se establecen niveles mínimos de calificación crediticia en la política de inversiones que varían según el instrumento, la moneda y la plaza. En cuanto a las instituciones financieras con las que TGN está autorizada a operar, las mismas deben tener muy buena calificación de crédito y/o reconocida presencia en el mercado en el que operan. Finalmente, se establecen límites que permiten diversificar tanto por instrumento como por institución.

Con respecto a los clientes, y en la medida en que estén disponibles, se usan calificaciones de riesgo independientes o, en su defecto, se evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia y otros factores. Si de tal análisis surgiera que el cliente presenta cierto riesgo asociado al pago o al cumplimiento de sus obligaciones, entonces, se evalúan acciones que pudieran eventualmente mitigarlos.

Periódicamente se realiza un flujo de fondos proyectado de corto y mediano plazo para asegurar la suficiencia del efectivo para cumplir con las necesidades de operación y mantenimiento del Grupo.

3.5 - Riesgo de liquidez

El Grupo invierte los excedentes de efectivo en cuentas que generan intereses, depósitos a plazo, fondos comunes de inversión, títulos públicos y valores negociables, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez. El cuadro a continuación exhibe los pasivos de acuerdo con los vencimientos contractuales clasificados sobre la base de los plazos pendientes, contados desde la fecha de los estados financieros consolidados hasta la fecha de su vencimiento. Los importes surgen de los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbogelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

3.5 - Riesgo de liquidez (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Vencidos / Sin plazo	Total contractual	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Préstamos	26.284.769	57.405.645	-	-	-	83.690.414	82.761.038
Deuda por arrendamiento	636.817	889.732	213.138	10.795.795	-	12.535.482	6.135.003
Otros pasivos (excepto Contingencias, Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, Remuneraciones y cargas sociales, Impuesto a las ganancias a pagar y Cargas fiscales)	27.869.451	793.870	2.116.988	-	15.631.726	46.412.035	46.412.037

Al 31 de diciembre de 2023	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Vencidos / Sin plazo	Total contractual	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Préstamos	19.261.602	99.349.302	-	-	-	118.610.904	115.209.986
Deuda por arrendamiento	71.424	1.194.246	289.976	19.844.577	-	21.400.223	9.252.696
Otros pasivos (excepto Contingencias, Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, Remuneraciones y cargas sociales, Impuesto a las ganancias a pagar y Cargas fiscales)	16.593.991	194.535	518.761	280.996	28.052.916	45.641.199	45.641.225

4 - ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que el Directorio se base en estimaciones que afectan la valuación de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los mismos (ver Nota 18), la previsión para deudores morosos o en conflicto (ver Notas 2.8 y 18.1.4), las depreciaciones y el valor recuperable de los elementos de Propiedad, planta y equipo (ver Nota 2.5), la previsión por baja rotación y obsolescencia de materiales (ver Nota 2.7), el cargo por impuesto a las ganancias (ver Nota 2.13), como así también de los ingresos y egresos registrados en el ejercicio correspondiente. No obstante, los resultados e importes reales pueden diferir significativamente de las estimaciones utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbágelata
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

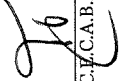
5 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

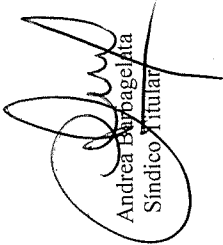
	31.12.2024							Neto resultante	
	Valor de origen							Depreciaciones	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	De las bajas	Al cierre del ejercicio
Activos esenciales:									
Gasoductos y ramales	742.646.809	-	-	14.702.127	757.348.936	388.806.688	38.019.990	-	426.826.678
Plantas compresoras	200.252.116	-	(75.585)	5.193.558	205.370.089	133.966.155	9.906.609	(75.001)	143.797.763
Estaciones de medición y regulación	22.040.009	-	-	32.724	22.072.733	7.993.514	1.110.741	-	9.104.255
Sistema SCADA	21.313.656	-	-	339.086	21.652.742	10.605.689	2.224.805	-	12.830.494
Stock de gas	6.637.034	-	-	-	6.637.034	-	-	-	6.637.034
Terrenos	560.215	295.862	-	-	856.077	-	-	-	856.077
Edificios y construcciones civiles	17.676.092	-	-	-	17.676.092	4.310.438	573.430	-	4.883.868
Otras instalaciones técnicas	34.521.723	-	-	739.920	35.261.643	13.470.485	3.489.958	-	16.960.443
Sub-total activos esenciales	1.045.647.654	295.862	(75.585)	21.007.415	1.066.875.346	559.152.969	55.325.533	(75.001)	614.403.501
Activos no esenciales:									
Terrenos	54.205	-	-	-	54.205	-	-	-	54.205
Edificios y construcciones civiles	10.335.899	739	-	-	10.336.638	4.940.739	245.625	-	5.186.364
Maquinarias, equipos y herramientas	17.326.609	779.394	(134.227)	-	17.971.776	13.484.559	846.648	(132.381)	14.198.826
Otras instalaciones técnicas	18.007.026	1.842.861	(18.779)	-	19.831.108	14.466.862	1.429.139	(15.934)	15.880.067
Equipos y elementos de comunicación	1.950.842	1.048	(22.982)	-	1.928.908	1.709.852	96.231	(21.745)	1.784.338
Vehículos	15.259.259	1.443.660	(800.774)	-	15.902.145	9.576.875	1.817.073	(738.962)	10.604.986
Muebles y útiles	6.235.611	239.575	(121.400)	-	6.353.786	4.970.397	218.860	(117.276)	5.297.159
Derecho de uso	8.735.611	621.636	-	-	9.357.247	2.165.397	1.138.606	-	3.304.003
Obras en curso ⁽¹⁾	23.150.166	48.240.230	(4.441.992)	(21.007.415)	45.940.989	-	-	-	45.940.989
Sub-total activos no esenciales	101.055.228	53.169.143	(5.540.154)	(21.007.415)	127.676.802	51.264.681	5.792.182	(1.026.298)	56.030.565
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.146.702.882	53.465.005	(5.615.739)	-	1.194.552.148	610.417.650	61.117.715	(1.101.299)	670.434.066
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.095.896.954	53.615.625	(2.809.697)	-	1.146.702.882	525.710.387	85.562.001	(854.738)	610.417.650
									536.285.232

(1) Las bajas de obras en curso incluyen 1.426.041 que han sido reclasificados al rubro Materiales y repuestos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C. L.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

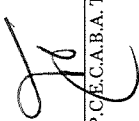
(Socio)

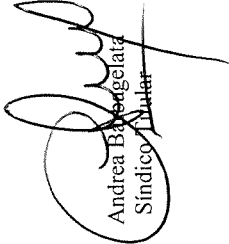
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

5 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

	31.12.2023						Depreciaciones				Neto resultante	
	Valor de origen											
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio		Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	De las bajas	Al cierre del ejercicio	31.12.2023	
Activos esenciales:												
Gasoductos y ramales	688.725.280	1.098.288	(25.754)	52.848.995	742.646.809		329.908.536	58.905.369	(7.217)	388.806.688	353.840.121	
Plantas compresoras	179.511.179	-	(3.406)	20.746.343	200.252.116		118.543.807	15.423.349	(1.001)	133.966.155	66.285.961	
Estaciones de medición y regulación	16.090.304	-	(41.278)	5.990.983	22.040.009		7.584.485	435.726	(26.697)	7.993.514	14.046.495	
Sistema SCADA	19.359.945	-	-	1.953.711	21.313.656		8.482.323	2.123.366	-	10.605.689	10.707.967	
Stock de gas	6.563.980	73.054	-	-	6.637.034		-	-	-	-	6.637.034	
Terrenos	560.215	-	-	-	560.215		-	-	-	-	560.215	
Edificios y construcciones civiles	17.676.092	-	-	-	17.676.092		3.739.314	571.124	-	4.310.438	13.365.654	
Otras instalaciones técnicas	26.136.764	-	(121.541)	8.506.500	34.521.723		10.541.811	3.050.215	(121.541)	13.470.485	21.051.238	
Sub-total activos esenciales	954.623.759	1.171.342	(193.979)	90.046.532	1.045.647.654		478.800.276	80.509.149	(156.456)	559.152.969	486.494.685	
Activos no esenciales:												
Terrenos	54.205	-	-	-	54.205		-	-	-	-	54.205	
Edificios y construcciones civiles	10.335.899	-	-	-	10.335.899		4.695.384	245.355	-	4.940.739	5.395.160	
Maquinarias, equipos y herramientas	15.502.241	2.111.050	(286.682)	-	17.326.609		12.887.228	873.160	(275.829)	13.484.559	3.842.050	
Otras instalaciones técnicas	15.908.493	2.111.870	(13.337)	-	18.007.026		13.042.640	1.434.514	(10.292)	14.466.862	3.540.164	
Equipos y elementos de comunicación	1.870.902	81.085	(1.145)	-	1.950.842		1.595.235	115.667	(1.050)	1.709.852	240.990	
Vehículos	12.129.084	3.490.867	(360.692)	-	15.259.259		8.491.341	1.367.834	(332.300)	9.526.875	5.732.384	
Muebles y útiles	5.801.302	515.388	(81.079)	-	6.235.611		4.853.327	195.881	(78.811)	4.970.397	1.265.214	
Derecho de uso	7.822.330	913.281	-	-	8.735.611		1.344.956	820.441	-	2.165.397	6.570.214	
Obras en curso	71.848.739	43.220.742	(1.872.783)	(90.046.532)	23.150.166		-	-	-	-	23.150.166	
Sub-total activos no esenciales	141.273.195	52.444.283	(2.615.718)	(90.046.532)	101.055.228		46.910.111	5.052.852	(698.282)	51.264.681	49.790.547	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.095.896.954	53.615.625	(2.809.697)	-	1.146.702.882		525.710.387	85.562.001	(854.738)	610.417.650	536.285.232	

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Pº 17


Andrea Benedelatz
Sindico Titular

(Socio)

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

5 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

5.1 - Compromisos

Los compromisos de compra firmes con proveedores de elementos de Propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 17.834.052 y 10.866.978, respectivamente.

6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La posición neta del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Activo por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar pasados 12 meses	13.773.640	27.756.691
Activo por impuesto diferido a recuperar dentro de 12 meses	5.519.655	5.054.175
	19.293.295	32.810.866
Pasivo por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a recuperar pasados 12 meses	(63.906.814)	(80.031.813)
Pasivo por impuesto diferido a recuperar dentro de 12 meses	1.244.732	257.461
	(62.662.082)	(79.774.352)
Pasivo por impuesto diferido (neto)	(43.368.787)	(46.963.486)

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

Activo por impuesto diferido	Cuentas por pagar comerciales y financieras	Materiales y repuestos	Contingencias	Otras deudas	Otras cuentas por cobrar	Ajuste por inflación impositivo	Quebranto impositivo	Inversiones a valor razonable	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	700.443	482.469	102.588	2.149.146	80.641	13.831	604.942	82.635	4.216.695
Imputado al estado de resultado integral	(331.937)	4.665.927	47.146	5.591.106	19.264.663	(10.460)	(549.639)	(82.635)	28.594.171
Saldos al 31 de diciembre de 2023	368.506	5.148.396	149.734	7.740.252	19.345.304	3.371	55.303	-	32.810.866
Imputado al estado de resultado integral	871.916	(143.974)	(124.331)	(767.574)	(13.296.167)	(2.138)	(55.303)	-	(13.517.571)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.240.422	5.004.422	25.403	6.972.678	6.049.137	1.233	-	-	19.293.295

Véase nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Pasivo por impuesto diferido	Propiedad, planta y equipo	Cuentas por cobrar comerciales	Inversiones a valor razonable	Ajuste por inflación impositivo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(40.613.849)	(35.249.869)	(45.110)	(3.935.649)	(79.844.477)
Imputado al estado de resultado integral	1.626.420	4.975.048	(9.757.184)	3.225.841	70.125
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(38.987.429)	(30.274.821)	(9.802.294)	(709.808)	(79.774.352)
Imputado al estado de resultado integral	3.451.949	9.658.336	3.363.716	638.269	17.112.270
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(35.535.480)	(20.616.485)	(6.438.578)	(71.539)	(62.662.082)

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente manera:

	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto a las ganancias corriente	(8.624.635)	(105.462.679)
Impuesto diferido	10.045.339	28.664.296
Total impuesto a las ganancias	1.420.704	(76.798.383)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado al estado de resultado integral y el que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el resultado contable antes de impuestos:

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado antes del impuesto a las ganancias	34.085.529	211.456.129
Impuesto determinado aplicando la tasa impositiva vigente a la ganancia del ejercicio	(11.798.747)	(73.882.334)
Excepciones a la tasa del impuesto:		
- Ajuste por inflación contable	(147.734.155)	(144.891.439)
- Cambio de alícuota en impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	42.371	34.810
- Ajuste por inflación impositivo – Título VI – y actualizaciones art.89 – Ley del Impuesto a las Ganancias	78.278.281	26.591.837
- Revalúo impositivo – Ley N° 27.430 – Capítulo X – art. 1	83.397.924	113.531.989
- Otros ajustes incluyendo conceptos no deducibles y no gravados	(764.970)	1.816.754
Total del cargo a resultados por impuesto a las ganancias	1.420.704	(76.798.383)

⁽¹⁾ Surge de aplicar a los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la Ley N° 27.430, en función al año esperado de realización de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Con respecto al impuesto a las ganancias correspondiente a TGN y a la Sociedad, en la Argentina existe una estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada, tal como se detalla en la nota 2.13 (a) a los presentes estados financieros consolidados.

Con respecto a COMGAS, la alícuota del impuesto a la renta en la República de Chile asciende a 27%.

Con respecto a COPERG, la alícuota del impuesto a la renta en la República Federativa de Brasil asciende a 15%, y un 10% adicional si la ganancia excede los R\$20.000 por mes.

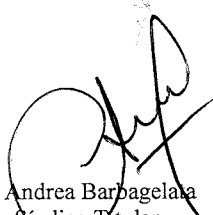
7 - INVERSIONES

No corrientes:	31.12.2024	31.12.2023
Inversiones a costo amortizado		
Plazos fijos	-	2.035.911
Total de inversiones a costo amortizado	-	2.035.911
Corrientes:		
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida		
Plazo fijo de disponibilidad restringida en US\$ (Nota 3.3)	58.571.530	99.223.169
Total de inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	58.571.530	99.223.169
Inversiones a valor razonable		
Obligaciones negociables	11.985.990	6.625.315
Fondos comunes de inversión	22.985.479	38.339.906
Títulos públicos	89.914.073	103.693.240
Total de inversiones a valor razonable	124.885.542	148.658.461

Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida:

TGN posee un plazo fijo en garantía del préstamo contraído con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch por la suma de US\$ 56,5 millones (ver Nota 13 a los presentes estados financieros consolidados). La restricción de estos fondos permanecerá hasta tanto se cancele la obligación principal.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.Z.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Activos financieros a valor razonable ⁽¹⁾ :		
Corrientes:	31.12.2024	31.12.2023
Clasificados como “Inversiones a valor razonable”:		
Obligaciones negociables	11.985.990	6.625.315
Fondos comunes de inversión	22.985.479	38.339.906
Títulos públicos	89.914.073	103.693.240
Subtotal	124.885.542	148.658.461
Clasificados como “Efectivo y equivalentes del efectivo”:		
Fondos comunes de inversión (Nota 12)	19.943.119	8.945.045
Subtotal	19.943.119	8.945.045
Total de activos financieros a valor razonable – Corrientes	144.828.661	157.603.506
Activos financieros a costo amortizado:		
Corrientes:		
Clasificados como “Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida”:		
Plazo fijo de disponibilidad restringida	58.571.530	99.223.169
Subtotal	58.571.530	99.223.169
Clasificados como “Efectivo y equivalentes del efectivo”:		
Caja y bancos ⁽²⁾ (Nota 12)	316.541	10.313.362
Cauciones (Nota 12)	10.168.909	-
Títulos públicos en US\$ (Nota 3.3)	696.058	2.360.305
Subtotal	11.181.508	12.673.667
Clasificados como “Cuentas por cobrar comerciales” y “Otras cuentas por cobrar”	117.472.334	110.700.036
Total de activos financieros a costo amortizado – Corrientes	187.225.372	222.596.872

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA (Cont.)

Activos financieros a costo amortizado (Cont.):		
No corrientes:	31.12.2024	31.12.2023
Clasificados como “Inversiones a costo amortizado”:		
Plazos fijos	-	2.035.911
Subtotal	-	2.035.911
Clasificados como “Cuentas por cobrar comerciales” y “Otras cuentas por cobrar”	133.141.773	284.758.291
Total de activos financieros a costo amortizado – No corrientes	133.141.773	286.794.202
Pasivos financieros a costo amortizado:		
Corrientes:		
Préstamos	82.761.038	115.209.986
Cuentas por pagar comerciales, otras deudas y deuda por arrendamiento	44.834.277	44.786.238
Total de pasivos financieros a costo amortizado – Corrientes	127.595.315	159.996.224
No corrientes:		
Cuentas por pagar comerciales, otras deudas y deuda por arrendamiento	7.712.763	10.108.311
Total de pasivos financieros a costo amortizado – No corrientes	7.712.763	10.108.311

(1) Los activos financieros a valor razonable han sido valuados utilizando valores razonables de Nivel 1. El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los estados financieros consolidados. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio ofertado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(2) Incluye al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, 1.334.126 y 345.538, respectivamente, nominados en moneda extranjera (Ver Nota 3.3.1).

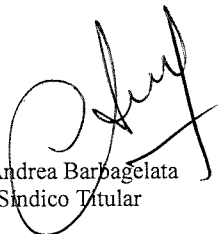
La calidad crediticia de los activos financieros es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
AAA	22.444.537	14.275.171
AA+	2.399.800	-
AA	5.886.480	3.655.493
AA-	1.914.872	2.332.913
A+	-	34.154.520
A	-	1.852.474
BB+	58.571.530	101.259.083
CCC	89.914.074	-
CCC-	-	103.693.238
Otros activos financieros sin grado de calidad crediticia	284.064.513	405.771.688
Total	465.195.806	666.994.580

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Sindico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

9 - MATERIALES Y REPUESTOS

	31.12.2024	31.12.2023
No corriente		
Repuestos y materiales de consumo	42.889.196	36.766.174
Previsión por baja rotación y obsolescencia	(15.563.482)	(17.141.871)
Total de materiales y repuestos no corrientes	27.325.714	19.624.303
Evolución de la previsión por baja rotación y obsolescencia de materiales:		
Saldos al 31 de diciembre de 2022		14.592.939
– Aumento		2.548.932
Saldos al 31 de diciembre de 2023		17.141.871
– Recuperos, netos		(1.578.389)
Saldos al 31 de diciembre de 2024		15.563.482

10 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31.12.2024	31.12.2023
No corriente		
Indemnizaciones a cobrar (Nota 18.1.3)	81.550.208	197.112.833
Diversos	410.381	404.811
Total de otras cuentas por cobrar no corrientes	81.960.589	197.517.644
Corriente		
Personal clave de la Dirección de la Sociedad y de las subsidiarias (Nota 23)	575.643	419.282
Gastos pagados por adelantado y anticipos otorgados	5.735.882	5.162.161
Indemnizaciones a cobrar (Nota 18.1.3)	48.602.092	82.497.113
Créditos impositivos	8.375.323	766.561
Otros créditos con partes relacionadas (Nota 23)	725.435	317.203
Previsión por deudores morosos o en conflicto	(1.127)	(2.454)
Otras cuentas por cobrar diversas	2.704.624	2.008.858
Total de otras cuentas por cobrar corrientes	66.717.872	91.168.724

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Sindico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

10 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

Los movimientos de la previsión por deudores morosos o en conflicto de otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2022	7.644
– Resultado por posición monetaria	(5.190)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.454
– Resultado por posición monetaria	(1.327)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.127

11 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	31.12.2024	31.12.2023
No corriente		
Cuentas por cobrar comerciales con terceros (Nota 3.3)	117.850.689	200.881.840
Previsión por deudores morosos o en conflicto	(66.669.505)	(113.641.193)
Total de cuentas por cobrar comerciales no corrientes	51.181.184	87.240.647
Corriente		
Cuentas por cobrar comerciales con terceros	47.290.014	17.679.042
Cuentas por cobrar comerciales con otras partes relacionadas (Nota 23)	8.777.719	2.668.520
Previsión por deudores morosos o en conflicto	(3.535.568)	(747.168)
Total de cuentas por cobrar comerciales corrientes	52.532.165	19.600.394

Los movimientos de la previsión por deudores morosos o en conflicto de cuentas por cobrar comerciales no corrientes son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2022	124.781.642
– Recuperos, netos (Nota 19.1.3)	(44.094.689)
– Resultado por posición monetaria y variación cambiaria, neto	32.954.240
Saldos al 31 de diciembre de 2023	113.641.193
– Resultado por posición monetaria y variación cambiaria, neto	(46.971.688)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	66.669.505

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Sindico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

11 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Cont.)

Los movimientos de la provisión por deudores morosos o en conflicto de cuentas por cobrar comerciales corrientes son los siguientes:

Saldos al 31 de diciembre de 2022	714.718
– Aumentos	359.494
– Resultado por posición monetaria	(327.044)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	747.168
– Aumentos, netos	3.193.724
– Resultado por posición monetaria	(405.324)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.535.568

La anticuación de las cuentas por cobrar comerciales a su valor nominal es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
A vencer	43.406.484	15.070.642
Vencidas de 0 a 6 meses	11.997.432	5.113.118
Vencidas a más de 6 meses	118.514.506	201.045.642
Total	173.918.422	221.229.402

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es el valor en libros de cada clase de cuentas por cobrar comerciales y de otras cuentas por cobrar. Los valores registrados de las cuentas por cobrar comerciales a valor nominal del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	31.12.2024	31.12.2023
Peso argentino	49.642.071	13.889.814
Dólar estadounidense (Nota 3.3)	124.276.351	207.339.588
Total	173.918.422	221.229.402

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E., C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

12 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

	31.12.2024	31.12.2023
Caja y bancos ⁽¹⁾	316.541	10.313.362
Fondos comunes de inversión ⁽²⁾	19.943.119	8.945.045
Títulos públicos en US\$ (Nota 3.3)	696.058	2.360.305
Cauciones	10.168.909	-
Total	31.124.627	21.618.712

(1) Incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023, 1.334.126 y 345.538, respectivamente, nominados en moneda extranjera. Ver nota 3 a los presentes estados financieros consolidados.

(2) Incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023, 1.273.366 y 9.003.272, respectivamente, nominados en moneda extranjera. Ver nota 3 a los presentes estados financieros consolidados.

13 - PRÉSTAMOS

El 24 de septiembre de 2024 TGN celebró una enmienda para la renovación del préstamo con el “Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch”, el cual había sido contraído el 19 de octubre de 2020 y renovado a partir del 21 de octubre de 2022, con vencimiento el 21 de octubre de 2024. Las condiciones de la presente renovación son las siguientes:

- Monto: US\$ 55.000.000.
- Plazo: doce meses a partir del 21 de octubre de 2024.
- Amortización: 100% al vencimiento.
- Intereses: trimestrales.
- Tasa: 1,5% anual.
- Precancelación: total o parcial en cualquier momento sin costo ni penalidad.
- Garantía: constitución de prenda en primer grado de privilegio sobre la suma de US\$ 56,85 millones.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2024, TGN tomó dos préstamos con bancos locales de primera línea a un plazo de 126 días a tasa fija, por montos de US\$ 10 millones y US\$ 15 millones respectivamente. Para ambos préstamos, el capital y los intereses se pagarán al vencimiento.

Durante el presente ejercicio, TGN ha abonado intereses por US\$ 0,9 millones y \$ 3,9 millones. El saldo corriente al 31 de diciembre de 2024 asciende a 82.761.038.

El valor de libros de los préstamos no difiere significativamente respecto de su valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

13 – PRÉSTAMOS (Cont.)

13.1 - Evolución de Préstamos

	31.12.2024	31.12.2023
No corriente:		
Saldo de Préstamos al inicio del ejercicio	-	65.688.777
Transferencia al corriente	-	(65.688.777)
Saldo de Préstamos al cierre del ejercicio	-	-
	31.12.2024	31.12.2023
Corriente:		
Saldo de Préstamos al inicio del ejercicio	115.209.986	195.478
Toma de préstamos para la financiación de importaciones con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	899.649	806.590
Devengamiento de intereses del préstamo con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	1.014.746	1.172.169
Diferencia de cambio del préstamo con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	15.427.931	98.606.352
Pago del préstamo con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	(1.671.289)	-
Pago de intereses del préstamo con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	(989.051)	(947.054)
Pago de intereses de préstamos para la financiación de importaciones con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	(60.877)	-
Toma de préstamos locales en dólares	37.360.386	-
Devengamiento de intereses de préstamos locales en dólares	194.177	-
Diferencia de cambio de préstamos locales en dólares	1.875.487	-
Pago de préstamos locales en dólares	(10.944.345)	-
Pago de intereses de préstamos locales en dólares	(32.533)	-
Transferencia del no corriente	-	65.688.777
Toma de préstamos locales en pesos	13.741.066	22.514.261
Devengamiento de intereses de préstamos locales en pesos	2.737.191	3.547.184
Pago de préstamos locales en pesos	(22.952.169)	(4.355.273)
Pago de intereses de préstamos locales en pesos	(3.914.304)	(1.792.449)
Resultado por posición monetaria	(65.135.013)	(70.226.049)
Saldo de Préstamos al cierre del ejercicio	82.761.038	115.209.986

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

14 - CARGAS FISCALES

	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto al valor agregado	2.356.844	7.164
Impuesto sobre los ingresos brutos	581.213	52.350
Retenciones y percepciones impositivas efectuadas a terceros	1.649.681	1.308.438
Total de cargas fiscales	4.587.738	1.367.952

15 - OTRAS DEUDAS

No corriente:		
Provisión para servidumbres	583.345	808.776
Total de otras deudas no corrientes	583.345	808.776

Corriente:		
Provisión para servidumbres	302.495	192.422
Personal clave de la Dirección de la Sociedad y de TGN (Nota 23)	632.200	498.451
Costas judiciales a pagar	13.432.876	12.184.252
Deudas diversas y garantías de clientes	418.714	496.769
Total de otras deudas corrientes	14.786.285	13.371.894

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

16 - ARRENDAMIENTOS

A continuación, se provee información de los arrendamientos en los cuales TGN actúa como arrendatario.

(i)	Montos reconocidos en el estado de situación financiera	31.12.2024	31.12.2023
	Derecho de uso ⁽¹⁾		
	Edificios – Oficinas	6.053.244	6.570.214
	Deuda por arrendamiento ⁽¹⁾		
	Corriente	1.122.573	752.918
	No corriente	5.012.430	8.499.778

El detalle de los pasivos por arrendamientos de la TGN agrupados según la fecha de vencimiento es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
A vencer de 0 a 3 meses	611.713	68.619
A vencer de 3 meses a 1 año	783.993	684.300
A vencer de 1 a 2 años	176.292	610.620
A vencer de 2 a 3 años	1.343.280	2.133.628
A vencer de 3 a 4 años	562.103	959.732
A vencer de 4 a 5 años	490.901	837.950
A vencer a más de 5 años	2.166.721	3.957.847
Total	6.135.003	9.252.696

(ii)	Montos reconocidos en el estado de resultados integral consolidado	31.12.2024	31.12.2023
-	Depreciación de derecho de uso	1.138.606	820.441
-	Intereses y diferencias de cambio	(1.927.959)	(7.909.060)

(1) Con fecha 13 de septiembre de 2022, TGN ha celebrado un contrato de arrendamiento correspondiente a oficinas corporativas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El plazo de vigencia inicial del mismo es de cinco años a partir del 15 de septiembre de 2022, otorgando a TGN el derecho de ejercer la opción irrevocable de prórroga de la locación, por un mínimo de cinco años en cada oportunidad, y hasta completar un máximo de quince años desde el vencimiento del plazo de vigencia inicial. TGN estima que el plazo total de este arrendamiento será de quince años, y la tasa utilizada para el descuento a valor actual de los pagos correspondientes al mismo es del 14,5% nominal anual.

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

17 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	31.12.2024	31.12.2023
No corriente:		
AES Argentina Generación S.A.	2.116.988	799.757
Total de cuentas por pagar comerciales no corrientes	2.116.988	799.757
Corriente:		
Proveedores por compras y servicios varios	6.999.765	10.214.889
Cuentas por pagar con otras partes relacionadas (Nota 23)	144.047	12.430
AES Argentina Generación S.A.	1.557.414	314.651
Facturas a recibir	20.224.193	20.119.456
Total de cuentas por pagar comerciales corrientes	28.925.419	30.661.426

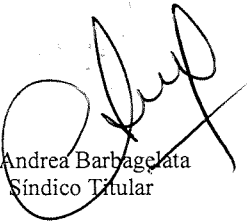
18 - CONTINGENCIAS

	Corriente
Provisiones para juicios laborales, civiles y contenciosos	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	293.102
– Aumentos	603.136
– Disminuciones (pagos / consumos)	(51.812)
– Resultado por posición monetaria	(416.614)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	427.812
– Recuperos, netos	(29.056)
– Disminuciones (pagos / consumos)	(131.985)
– Resultado por posición monetaria	(194.190)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	72.581

18.1 - Asuntos legales de la subsidiaria TGN

TGN se encuentra sujeta a varios juicios y demandas como resultado de su actividad. Aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones puede no ser adecuadamente estimado dada su complejidad y el estado actual de las mismas, en opinión del Directorio de TGN basado en las estimaciones descriptas en la Nota 4 a los presentes estados financieros consolidados, dichas acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo en exceso de los montos registrados como provisiones sobre la posición patrimonial de TGN ni sobre el resultado de sus operaciones. A pesar de ello, cabe aclarar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. A continuación, se describen los principales asuntos legales de TGN, tanto aquéllos relacionados con reclamos iniciados en contra de TGN, como aquéllos en los que TGN es la parte reclamante.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

18 – CONTINGENCIAS (Cont.)

18.1 - Asuntos legales de la subsidiaria TGN (Cont.)

18.1.1 - Determinaciones de oficio en relación a las obligaciones negociables

Desde diciembre de 2004 TGN mantenía una controversia con ARCA, que se sustanció ante el Tribunal Fiscal de la Nación (“TFN”), a raíz de la determinación practicada en relación al Impuesto al Valor Agregado sobre los intereses pagados a la Corporación Financiera Internacional bajo obligaciones negociables emitidas por TGN en el marco de un programa de obligaciones negociables de acuerdo con la Ley N° 23.576. El 22 de agosto de 2022 TGN fue notificada de la sentencia del tribunal en la cual se resuelve revocar las determinaciones del fisco, confirmando así la postura de la Sociedad. ARCA, ha desistido del recurso de apelación, excepto en lo atinente a la determinación de las costas que le fueran impuestas.

18.1.2 - Determinaciones de oficio en relación a las vidas útiles impositivas

A fines de diciembre de 2005 TGN fue notificada de dos resoluciones mediante las cuales ARCA, determinó de oficio diferencias en el impuesto a las ganancias por los períodos fiscales 1999 a 2002. El monto total reclamado asciende a \$ 21,2 millones e incluye intereses a la fecha citada y multa del 70% sobre el impuesto determinado. Los ajustes practicados se sustentan en la pretensión del fisco de que todos los activos esenciales de TGN se agoten al final de la Licencia, considerando ARCA que el plazo de ésta es de 45 años. En febrero de 2006 TGN impugnó las determinaciones de oficio ante el TFN. El 22 de agosto de 2022 TGN fue notificada de la sentencia del tribunal en la cual se resuelve revocar las determinaciones del fisco, confirmando así la postura de la Sociedad. Dicha sentencia ha sido apelada por ARCA.

18.1.3 - Acciones judiciales con YPF

En el marco de las acciones judiciales promovidas por TGN contra YPF S.A. (“YPF”) por el cobro de facturas impagas bajo un contrato de transporte para exportación (2009), y por los daños derivados de la rescisión culpable de dicho contrato (2012), el 3 de febrero de 2023 TGN e YPF celebraron un acuerdo transaccional que pone fin a los litigios, en virtud del cual YPF se obliga a pagar a TGN la suma de US\$ 190,6 millones – en pesos argentinos al tipo de cambio vendedor divisa publicado por el BNA – en cuatro cuotas anuales pagaderas cada 1° de febrero de los años 2024, 2025, 2026 y 2027.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, el efecto contable en resultados ha sido imputado en el rubro “*Otros ingresos y egresos*”, el recupero de la previsión dentro de la línea “*Recupero por deterioro de activos financieros*” y el resultado por descuento a valor presente dentro del rubro “*Resultados financieros netos*” en el estado de resultado integral consolidado.

Al 31 de diciembre de 2023, el efecto contable patrimonial ha sido una disminución en el rubro “*Cuentas por cobrar comerciales*” no corrientes, debido a la baja del crédito neto de su previsión. Asimismo, se produjo un aumento en el rubro “*Otras cuentas por cobrar*” corrientes y no corrientes, debido a la registración de las cuotas establecidas en el acuerdo, netas de su descuento a valor presente.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbacidatá
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

18 – CONTINGENCIAS (Cont.)

18.1 - Asuntos legales de la subsidiaria TGN (Cont.)

18.1.3 - Acciones judiciales con YPF (Cont.)

YPF pagó las primeras dos cuotas del acuerdo, el 1º de febrero de 2024 por US\$ 47,5 millones y el 3 de febrero de 2025 por US\$ 47,7 millones.

18.1.3.1 - Regulación de honorarios por acciones judiciales con YPF

En el marco de las causas judiciales mencionadas precedentemente, el 9 de diciembre de 2024 el Juzgado Civil y Comercial Federal N° 11 reguló los honorarios de los abogados que ejercieron la representación legal y el patrocinio letrado de TGN por su actuación en primera instancia en la suma de \$ 30.424.318.335. El 17 de diciembre de 2024, TGN apeló dicha regulación de honorarios por desproporcionadamente altos considerando las pautas establecidas en la Ley N° 21.839. Ello no obstante, y tras negociaciones mantenidas entre TGN y sus abogados, el Directorio de TGN aprobó formularles una propuesta de honorarios en dichas causas y por todas las instancias procesales cumplidas por la suma de US\$ 13.000.000 en su equivalente en pesos. En el entendimiento que dicha propuesta ya ha sido consensuada con sus abogados y será aceptada, TGN decidió provisionar dicha suma.

18.1.4 - Acciones judiciales con la distribuidora chilena Metrogas

En abril de 2009, la distribuidora de gas chilena Metrogas S.A. (“Metrogas”) promovió una acción declarativa contra TGN para obtener una declaración judicial sobre la inaplicabilidad de la tarifa denominada en dólares estadounidenses prevista en su contrato de transporte, si el gas no es efectivamente transportado. En febrero de 2023 el tribunal dictó sentencia rechazando la demanda por considerar que la misma debió ser interpuesta contra el PEN (ENARGAS). La sentencia no está firme y podría ser apelada por Metrogas.

En septiembre de 2011 TGN promovió contra Metrogas una demanda (posteriormente ampliada) por incumplimiento de contrato, reclamando el pago de US\$ 114,5 millones (más intereses y costas) en concepto de servicios de transporte facturados e impagos, entre los meses de septiembre de 2009 y abril de 2015, inclusive. Metrogas contestó la demanda en noviembre de 2012 solicitando su rechazo y la citación como terceros a los productores que la abastecían de gas; no reconvino por daños. En abril de 2015 TGN rescindió el contrato de transporte firme de exportación que mantenía con Metrogas, por reiterados incumplimientos del cargador. En noviembre de 2015 TGN interpuso contra Metrogas una demanda por los daños y perjuicios derivados de la rescisión culpable del contrato de transporte, por US\$ 113 millones, y solicitó la acumulación por conexidad con la demanda por cobro de facturas.

La demanda por cumplimiento de contrato y la demanda por daños derivados de la rescisión culpable del contrato se acumularon y, habiéndose completado la producción de la prueba ordenada por el tribunal, las partes presentaron sus alegatos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Andrea Barbajelata
Sindico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

18 – CONTINGENCIAS (Cont.)

18.1 - Asuntos legales de la subsidiaria TGN (Cont.)

18.1.4 - Acciones judiciales con la distribuidora chilena Metrogas (Cont.)

El 8 de mayo de 2024 TGN fue notificada del fallo dictado por la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, que revoca la sentencia de primera instancia y rechaza las demandas interpuestas por TGN por cumplimiento de contrato de transporte y por daños y perjuicios.

Contra dicho pronunciamiento, el 22 de mayo de 2024 TGN interpuso el recurso de inaplicabilidad de la ley, por considerar que lo resuelto por la Sala III entra en contradicción con el criterio aplicado por la Sala II del mismo fuero en el caso sustancialmente igual que TGN mantuvo con YPF, mencionado en la nota 18.1.3 precedente. El tratamiento de dicho recurso recayó en la Sala I del fuero, que el 23 de agosto de 2024 lo declaró inadmisibile a través de una resolución definitiva no apelable. Asimismo, y respecto de la misma sentencia de la Sala III, TGN interpuso dos recursos extraordinarios federales que no fueron concedidos, dando lugar a que TGN interpusiera recursos de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Como consecuencia de las complejidades legales y comerciales que tienen las disputas mencionadas precedentemente, así como la existencia de derechos litigiosos, el 6 de marzo de 2025 Metrogas y TGN celebraron un acuerdo transaccional por la suma única y total de US\$ 100 millones por el que, sin reconocer hechos, derechos ni responsabilidad, TGN y Metrogas desistieron de todos los reclamos que hasta dicha fecha tenían o podían tener recíprocamente. El 6 de marzo de 2025, Metrogas pagó la suma de US\$ 60 millones y el saldo de US\$ 40 millones será pagado el 10 de enero de 2026.

19 - VENTAS

	31.12.2024	31.12.2023
Servicio de transporte de gas	358.297.844	197.142.845
Operación y mantenimiento de gasoductos y otros servicios	25.214.463	22.742.560
Total de ventas	383.512.307	219.885.405

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.F.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

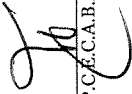

Andrea Barbagelata
Sindico Titular

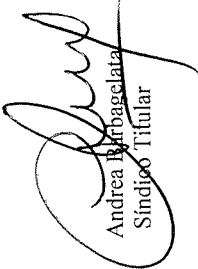
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

20 - GASTOS POR NATURALEZA

Concepto	Costos de explotación	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2023
Honorarios a Directores de TGN	-	-	550.808	550.808	585.294
Honorarios a la Comisión Fiscalizadora de TGN y Gasinvest	-	-	157.812	157.812	170.324
Honorarios por servicios profesionales	2.681.335	209.156	4.340.377	7.230.868	7.798.539
Remuneraciones y otros beneficios al personal	38.818.711	631.030	15.646.507	55.096.248	55.121.658
Cargas sociales	7.874.040	119.929	3.499.362	11.493.331	11.295.841
Consumo de materiales y repuestos	11.964.110	3.465	171.023	12.138.598	9.863.091
Servicios y suministros de terceros	4.874.515	9.085	348.359	5.231.959	4.056.278
Mantenimiento y reparación de propiedad, planta y equipo	50.063.350	42.657	1.003.642	51.109.649	51.007.997
Viajes y estadías	5.309.929	78.198	751.201	6.139.328	5.523.132
Transportes y fletes	770.874	35	3.927	774.836	716.930
Gastos de correos y telecomunicaciones	330.202	20.243	265.711	616.156	580.345
Seguros	4.309.499	421	306.571	4.616.491	3.136.820
Elementos de oficina	877.584	1.277	753.580	1.632.441	1.321.262
Alquileres	1.083.256	-	229.767	1.313.023	955.364
Servidumbres	776.187	-	-	776.187	1.405.808
Impuestos, tasas y contribuciones	102.635	13.888.187	17.336.583	31.327.405	23.390.227
Depreciación de propiedad, planta y equipo	60.104.183	61.719	951.813	61.117.715	85.562.001
Juicios	-	-	-	-	603.136
Gastos judiciales	-	-	6.733.800	6.733.800	8.406.412
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	-	-	-	-	2.548.932
Diversos	702.519	4.476	543.690	1.250.685	1.287.191
Saldos al 31 de diciembre de 2024	190.642.929	15.069.878	53.594.533	259.307.340	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	208.154.678	9.808.100	57.373.804	-	275.336.582

Véase nuestro informe de fecha 7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

21 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos por indemnizaciones comerciales (Nota 19.1.3)	-	130.496.970
Reajuste de compensación por daños y perjuicios ⁽¹⁾	(4.436.310)	(1.291.245)
Recupero de previsión de contingencias	29.056	-
Recupero de previsión de repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	1.578.389	-
Ingreso por liquidación del Fideicomiso Financiero TGN Serie 01 (Nota 24) ⁽²⁾	-	7.128.534
Ingresos y egresos diversos	(2.599.682)	(1.214.756)
Total de otros ingresos y egresos	(5.428.547)	135.119.503

- ⁽¹⁾ Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la subsidiaria TGN ha reconocido pérdidas por \$ 4.436,3 y \$ 1.291,2 millones, respectivamente, por el ajuste del pasivo con AES Argentina Generación S.A., derivado del acuerdo transaccional celebrado en el año 2012 (y posteriormente modificado en 2014). Esta pérdida ha sido consecuencia de valorar dicho pasivo sobre la base del valor del “cargo de acceso y uso”, el cual sufrió incrementos del 791% y 95% de acuerdo con los cuadros tarifarios vigentes desde diciembre de 2024 y abril de 2023, respectivamente.
- ⁽²⁾ Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, TGN ha reconocido ingresos por la liquidación del “Fideicomiso Financiero TGN Serie 01”. (Ver Nota 24 a los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024).

22 - RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

	31.12.2024	31.12.2023
<u>Otros resultados financieros netos</u>		
Ingresos netos por variación cambiaria	51.852.820	372.987.881
Resultados por cambios en los valores razonables	89.791.631	112.917.227
Resultado por descuento a valor presente (Nota 18.1.3)	16.667.667	(36.148.396)
Otros	332.849	183.795
Total de otros resultados financieros netos	158.644.967	449.940.507
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses	8.837.640	7.304.537
Otros ingresos financieros	-	92.918
Total de ingresos financieros	8.837.640	7.397.455
<u>Egresos financieros</u>		
Intereses	(5.526.511)	(5.445.463)
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(432.666)	(194.630)
Otros egresos financieros	(1.185)	(4.075)
Total de egresos financieros	(5.960.362)	(5.644.168)
Resultado por posición monetaria	(243.018.857)	(363.645.664)
Total de resultados financieros netos	(81.496.612)	88.048.130

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

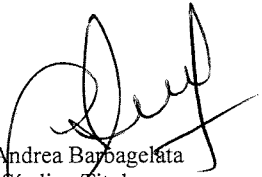
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

23 - PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas son las siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
Sociedades accionistas		
<u>Ventas</u>		
Compañía General de Combustibles S.A.	41	953.881
<u>Total de ventas</u>	41	953.881
<u>Distribución de dividendos</u>		
Compañía General de Combustibles S.A.	(27.987.261)	-
Tecpetrol Internacional S.L.	(27.987.261)	-
<u>Total de distribución de dividendos</u>	(55.974.522)	-
Otras partes relacionadas		
<u>Ventas</u>		
Litoral Gas S.A.	52.682.460	24.855.033
Ternium Argentina S.A.	7.232.764	3.477.652
Siderca S.A.	4.852.263	2.266.887
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	972.020	1.010.800
Tecpetrol S.A.	10.114.901	9.088.139
Gasoducto Gasandes Argentina S.A.	495.784	310.882
<u>Total de ventas</u>	76.350.192	41.009.393
<u>Otros ingresos y egresos</u>		
Gasoducto Gasandes Argentina S.A.	491.887	13.867
<u>Total de otros ingresos y egresos</u>	491.887	13.867
<u>Ingresos financieros</u>		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	738	-
Tecpetrol S.A.	390.691	-
Gasoducto Gasandes Argentina S.A.	119	-
<u>Total de ingresos financieros</u>	391.548	-
<u>Recupero de gastos</u>		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	156.198	317.454
<u>Total de recupero de gastos</u>	156.198	317.454
<u>Compra de materiales y elementos de propiedad planta y equipo</u>		
Siat S.A.	(1.536.199)	(4.788.705)
Litoral Gas S.A.	-	(171.670)
<u>Total de compra de materiales y elementos de propiedad planta y equipo</u>	(1.536.199)	(4.960.375)

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

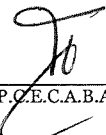
23 - PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas son las siguientes (Cont.):

	31.12.2024	31.12.2023
Otras partes relacionadas (Cont.)		
Distribución de dividendos		
Southern Cone Energy Holding Company Inc.	(22.536.208)	-
Total de distribución de dividendos	(22.536.208)	-
Personal clave de la Dirección de la Sociedad y de TGN		
Honorarios a Directores	(550.808)	(585.294)
Honorarios a la Comisión Fiscalizadora	(157.812)	(170.324)

Los créditos y deudas con partes relacionadas se presentan a continuación:

	31.12.2024	31.12.2023
Cuentas por cobrar comerciales		
Cuentas por cobrar comerciales con partes relacionadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	89.080	151.228
Litoral Gas S.A.	6.395.361	1.581.097
Ternium Argentina S.A.	887.432	224.035
Siderca S.A.	600.108	147.195
Tecpetrol S.A.	759.439	533.989
Gasoducto Gasandes Argentina S.A.	46.299	30.976
Total de cuentas por cobrar comerciales con partes relacionadas	8.777.719	2.668.520
Otras cuentas por cobrar		
Otros créditos con partes relacionadas		
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	155.651	317.203
Gasoducto Gasandes Argentina S.A.	569.784	-
Total de otros créditos con partes relacionadas	725.435	317.203
Otros créditos con Personal clave de la Dirección de la Sociedad		
Anticipos de honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	575.643	419.282
Total de otros créditos con Personal clave de la Dirección de la Sociedad	575.643	419.282
Cuentas por pagar comerciales		
Cuentas por pagar comerciales con partes relacionadas		
Siat S.A.	(144.047)	(12.430)
Total de cuentas por pagar comerciales con partes relacionadas	(144.047)	(12.430)

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

23 - PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Los créditos y deudas con partes relacionadas se presentan a continuación (Cont.):

	31.12.2024	31.12.2023
Otras deudas		
Otras deudas con Personal clave de la Dirección de la Sociedad y de TGN		
Provisión honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	(632.200)	(498.451)
Total de otras deudas con personal clave de la Dirección de la Sociedad y de TGN	(632.200)	(498.451)

24 - FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE EXPANSIÓN PARA EL MERCADO DE EXPORTACIÓN

El 8 de marzo de 2004, TGN actuando como fiduciante y el HSBC Bank Argentina S.A. actuando como fiduciario suscribieron un contrato marco para la constitución de Fideicomisos Financieros por un monto máximo de hasta US\$ 50 millones y un plazo de vigencia de cinco años (el “Programa”), en el marco de la Ley N° 24.441 y de la Resolución N° 2.877 del ENARGAS.

En el marco del citado Programa, el Directorio de TGN autorizó la constitución del Fideicomiso Financiero TGN Serie 01, bajo el cual se emitieron títulos de deuda por un valor nominal de US\$ 7,5 millones que fueron suscriptos e integrados el 26 de marzo de 2004 y fueron aplicados a obras de ampliación por 303.000 m3/d de capacidad de transporte contratada por Metrogas. El 8 de mayo de 2023 se celebró un acuerdo tripartito entre TGN, el HSBC Bank Argentina S.A. y la distribuidora chilena Metrogas, para liquidar dicho fideicomiso. En consecuencia, los activos ampliados de transporte, el contrato de transporte firme para exportación y la liquidez remanente de US\$ 880.000 y \$ 1.153 millones se transfirieron de pleno derecho a TGN en su calidad de fideicomisario.

25 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, el tipo de cambio del dólar estadounidense publicado por el BNA asciende a 1.064,5 pesos por dólar estadounidense. Se remite a la Nota 3.3.1 a los presentes estados financieros consolidados, que describe el impacto sobre el patrimonio del Grupo.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera del Grupo a dicha fecha y que no hayan sido considerados o mencionados en los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E./C.A.B.A. T° 1 F° 17

Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los señores, Presidente y Directores de
Gasinvest S.A.
Domicilio legal: Avda. Leandro N. Alem 651 - 6° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66068750-1

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Gasinvest S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros consolidados ("otra información")

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de Gasinvest S.A. ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros consolidados de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

GASINVEST S.A.

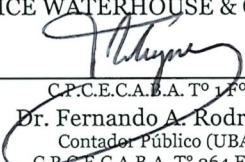
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 presentados en miles de pesos y en forma comparativa

Gasinvest S.A.

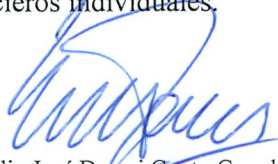
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 COMPARATIVO
CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (en miles de pesos – Nota 1.1.2)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023	01.01.2023
ACTIVO				
Activo no corriente				
Inversiones en subsidiarias	1.11	465.507.919	503.882.908	425.915.892
Activo por impuesto a las ganancias diferido	1.13	-	54.842	106.152
Total del activo no corriente		465.507.919	503.937.750	426.022.044
Activo corriente				
Otras cuentas por cobrar	1.6	257.985	119.125	209.471
Efectivo y equivalentes del efectivo	1.9	954.059	2.684.265	1.840.399
Total del activo corriente		1.212.044	2.803.390	2.049.870
Total del activo		466.719.963	506.741.140	428.071.914
PATRIMONIO				
Capital social	1.10	227.159	227.159	227.159
Ajuste integral del capital social		227.820.597	227.820.597	227.820.597
Reserva legal		45.609.551	45.609.551	45.609.551
Reserva para futuros dividendos		175.931.711	155.358.951	165.136.058
Otras reservas		(2.497.752)	1.244.874	(977.700)
Resultados no asignados		19.404.824	76.438.300	(9.777.107)
Total del patrimonio		466.496.090	506.699.432	428.038.558
PASIVO				
Pasivo no corriente				
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	1.13	2.034	-	-
Total del pasivo no corriente		2.034	-	-
Pasivo corriente				
Impuesto a las ganancias a pagar		191.091	-	-
Otras deudas		19.423	31.623	20.952
Cuentas por pagar comerciales		11.325	10.085	12.404
Total del pasivo corriente		221.839	41.708	33.356
Total del pasivo		223.873	41.708	33.356
Total del pasivo y patrimonio		466.719.963	506.741.140	428.071.914

Las notas 1 a 7 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 14° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112


Andrea Barbagelata
Síndico Titular


Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente

Gasinvest S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (en miles de pesos – Nota 1.1.2)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Resultado por inversiones en subsidiarias		21.372.779	75.744.436
Gastos de administración	4	(495.767)	(63.197)
Otros ingresos y egresos		41.722	(10.778)
Resultado operativo		20.918.734	75.670.461
Resultados financieros netos			
Otros resultados financieros netos	5	771.766	2.744.378
Ingresos financieros	5	99.706	67.416
Egresos financieros	5	(2.011)	(3.135)
Resultado por posición monetaria	5	(1.973.801)	(1.989.510)
Resultados financieros netos		(1.104.340)	819.149
Resultado antes del impuesto a las ganancias		19.814.394	76.489.610
Impuesto a las ganancias	1.13	(409.570)	(51.310)
Ganancia del ejercicio		19.404.824	76.438.300
Ítems que serán reclasificados en resultados			
Conversión monetaria de los estados financieros de sociedades subsidiarias		(3.742.626)	2.222.574
Otros resultados integrales del ejercicio ⁽¹⁾		(3.742.626)	2.222.574
Ganancia integral del ejercicio		15.662.198	78.660.874

Las notas 1 a 7 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112


Andrea Barbagelata
Síndico Titular


Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente

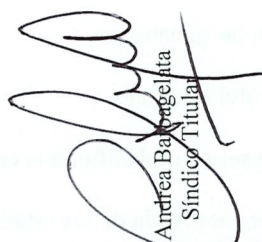
Gasinvest S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (en miles de pesos – Nota 1.1.2.)

RUBRO	Capital social	Ajuste integral del capital social	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Otras Reservas	Resultados no asignados	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2022	227.159	227.820.597	45.609.551	165.136.058	(977.700)	(9.777.107)	428.038.558
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19 de abril de 2023:							
Absorción de la Reserva para futuros dividendos	-	-	-	(9.777.107)	-	9.777.107	-
Ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	76.438.300	76.438.300
Otros resultados integrales	-	-	-	-	2.222.574	-	2.222.574
Saldos al 31 de diciembre de 2023	227.159	227.820.597	45.609.551	155.358.951	1.244.874	76.438.300	506.699.432
Resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 17 de abril de 2024:							
Aumento de la Reserva para futuros dividendos	-	-	-	76.438.300	-	(76.438.300)	-
Distribución de la Reserva para futuros dividendos aprobada según Acta de Directorio del 24 de septiembre de 2024	-	-	-	(55.865.540)	-	-	(55.865.540)
Ganancia del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	-	-	-	-	-	19.404.824	19.404.824
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(3.742.626)	-	(3.742.626)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	227.159	227.820.597	45.609.551	175.931.711	(2.497.752)	19.404.824	466.496.090

Las notas 1 a 7 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 110° 17
Dr. Fernando A. Rodriguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

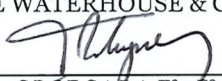

Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente

Andrea Bagnetta
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023 (en miles de pesos – Nota 1.1.2)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Ganancia del ejercicio		19.404.824	76.438.300
Ajustes para arribar al efectivo utilizado en las operaciones:			
Resultado por inversiones en subsidiarias		(21.372.779)	(75.744.436)
Impuesto a las ganancias		409.570	51.310
Diferencia de cambio y otros resultados financieros netos		974.429	(952.147)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar		(447.985)	133.560
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales		44.481	(5.087)
Aumento de impuesto a las ganancias a pagar		191.091	-
(Disminución) aumento de otras deudas		(12.209)	10.666
Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones		(808.578)	(67.834)
Cobro de dividendos de Comgas Andina S.A.		56.005.142	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión		56.005.142	-
Pago de dividendos		(55.865.540)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(55.865.540)	-
Disminución neta del efectivo y equivalentes del efectivo		(668.976)	(67.834)
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	1.9	2.684.265	1.840.399
Resultados financieros generados por el efectivo		782.418	2.767.834
Resultado por posición monetaria generado por el efectivo		(1.843.648)	(1.856.134)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del ejercicio	1.9	954.059	2.684.265

Las notas 1 a 7 que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros individuales.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112


Andrea Barbagelata
Síndico Titular


Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

1.1 - Información general

Los presentes estados financieros individuales de Gasinvest S.A., en lo sucesivo “Gasinvest” o “la Sociedad”, han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), ya que la Sociedad ha ejercido la opción de adoptar dichas normas, de conformidad con la Resolución N° 11/12 de la Inspección General de Justicia (“IGJ”). De acuerdo con lo requerido por el artículo 2 de dicha resolución, se informa que la subsidiaria Transportadora de Gas del Norte S.A. (“TGN”) presentará sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024 ante la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) de conformidad con las NIIF. Asimismo, Gasinvest ha cumplido con todas las obligaciones establecidas por la normativa de la IGJ.

1.1.1 - Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros individuales, no existen incertidumbres con respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga operando normalmente como empresa en marcha.

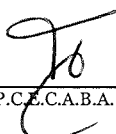
1.1.1.1 - Uso de estimaciones

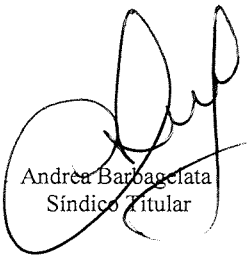
La preparación de los estados financieros individuales requiere que la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la valuación de los activos y pasivos revelados a la fecha de emisión de los mismos, como así también de los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. No obstante, los resultados e importes reales podrían diferir significativamente de las estimaciones utilizadas para la preparación de los estados financieros individuales.

1.1.2 - Unidad de medida

La Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros individuales.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.1 - Información general (Cont.)

1.1.2 - Unidad de medida (Cont.)

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/02 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General N° 777/18 (B.O. 28/12/2018), la CNV dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados integral deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (“INDEC”). La variación del Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) promedio para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue 117,76%.

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre de los estados financieros individuales no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de dichos estados financieros individuales.
- Los activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha de los estados financieros individuales, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultado integral individual se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.1 - Información general (Cont.)

1.1.2 - Unidad de medida (Cont.)

- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultado integral individual, en “Resultado por posición monetaria”.
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta “Ajuste integral del capital social”.
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

1.2 - Información relativa a la Subsidiaria TGN

1.2.1 - Aspectos generales

TGN fue constituida el 24 de noviembre de 1992 como consecuencia de las Leyes N° 23.696 de reforma del Estado y N° 24.076 (“Ley del Gas”) y su Decreto reglamentario N° 1.189/92 del PEN, mediante los cuales se dispuso la privatización de los servicios de transporte y distribución de gas natural y se resolvió la constitución de las sociedades que recibirían las licencias para operar dichos servicios. TGN es titular de una licencia (la “Licencia”) para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de la República Argentina.

La Ley del Gas y su reglamentación, junto con la Licencia, el Contrato de Transferencia, el Pliego para la privatización de Gas del Estado S.E. y las resoluciones emitidas por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”) establecen el marco jurídico en el que se desarrolla el negocio de TGN. La Licencia ha sido otorgada por un plazo inicial de 35 años que expira en diciembre de 2027. No obstante, la Ley del Gas y la Licencia establecen que TGN podrá solicitar al ENARGAS una renovación de la misma por un período adicional de diez años. El ENARGAS deberá evaluar en ese momento el desempeño de TGN y formular una recomendación al PEN. El pedido de prórroga podrá presentarse con una anterioridad no menor a 18 meses ni mayor a 54 meses, en ambos casos al vencimiento del plazo inicial. (Ver Nota 1.2.5).

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 - Información relativa a la Subsidiaria TGN (Cont.)

1.2.2 - Tarifas

Las tarifas correspondientes al servicio de transporte de gas natural fueron establecidas en la Licencia y se encuentran reguladas por el ENARGAS. La Ley del Gas, en su artículo 38, establece que las tarifas deben permitir cubrir los costos razonables de operación, impuestos y depreciaciones, a la vez de posibilitar una razonable rentabilidad similar a la de otras actividades de riesgo comparable o equiparable y guardar relación con el grado de eficiencia en la prestación de los servicios. Las tarifas se encuentran sujetas a:

- i. ajustes por la revisión quinquenal de tarifas a ser efectuadas por el ENARGAS, que afectaren en la medida de lo posible, los factores de eficiencia “X” e inversión “K”, donde “X” reduce la tarifa como contrapartida de aumentos de eficiencia y “K” la incrementa para incentivar inversiones no rentables;
- ii. ajustes no recurrentes para reflejar variaciones en los costos resultantes de cambios en normas impositivas (excepto en el caso de variaciones en el impuesto a las ganancias) y;
- iii. ajustes no programados en virtud de otras causas objetivas y justificables a criterio del ENARGAS.

Asimismo, el Acuerdo Integral fijó las reglas para llevar adelante la revisión de las tarifas de TGN que entró en vigencia en marzo de 2018 para el período 2017 - 2021. (Ver Nota 1.2.4).

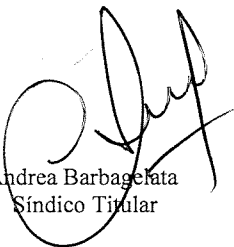
1.2.3 - Efectos de la emergencia económica sobre la Licencia

La Licencia fue sometida a renegociación en virtud de la Ley de Emergencia Pública N° 25.561 sancionada en enero de 2002 (“LEP”), que además dispuso la pesificación de las tarifas de transporte de gas natural destinado al mercado local y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index. En dicho marco legal, y tras más de trece años de congelamiento tarifario, en marzo de 2017 TGN celebró con el PEN un Acuerdo de Readecuación de su Licencia (el “Acuerdo Integral”) que fue ratificado y entró en vigencia con el dictado del Decreto N° 251 del 27 de marzo de 2018. De ese modo concluyó el proceso de renegociación desarrollado en el marco de la LEP. Las previsiones del Acuerdo Integral abarcan el período contractual comprendido entre el 6 de enero de 2002 y la fecha de finalización de la Licencia.

El Acuerdo Integral obliga a TGN a mantener indemne al Estado Nacional con relación a los laudos arbitrales obtenidos con anterioridad a su firma por los ex accionistas CMS y Total. El monto de dicha indemnidad, a ser definido, no incluirá el porcentaje proporcional de quita que se hubiere establecido en los acuerdos de pagos respectivos, excluirá las sumas correspondientes a los intereses por mora en el pago por parte del Estado Nacional y se calculará a valor presente. Como referencia, se mencionan los montos contenidos en los laudos: CMS Gas Transmission Company c. República Argentina (caso ARB/01/8, con laudo favorable a CMS por US\$ 133,2 millones de fecha 12 de mayo de 2005), y Total S.A. c. República Argentina (caso ARB/04/1, con laudo favorable a Total por US\$ 85,2 millones, de fecha 27 de noviembre de 2013).

La indemnidad, por los valores que se definan sobre la base de lo mencionado anteriormente, será asumida por TGN exclusivamente mediante inversiones sustentables, adicionales a las que establezca el ENARGAS como inversiones obligatorias, en gasoductos e instalaciones complementarias en la “Cuenca Neuquina”. Estas inversiones no serán incorporadas a la base tarifaria de TGN.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbacidá
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 - Información relativa a la Subsidiaria TGN (Cont.)

1.2.4 - La renegociación de la revisión tarifaria integral de 2017

Entre abril de 2014 y diciembre de 2017 TGN recibió sucesivos aumentos transitorios de tarifas, a cuenta de la Revisión Tarifaria Integral (“RTI”) llevada a cabo por el ENARGAS a partir de marzo de 2016. Asimismo, la RTI establecía que entre el 1° de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 TGN debía ejecutar un Plan de Inversiones Obligatorias (“PIO”) por aproximadamente \$ 5.600 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016), monto que sería ajustado en la misma proporción en que se ajustaran las tarifas de TGN, quien quedaba obligada a ejecutar tanto el monto de inversión comprometido, así como las obras previstas en el PIO.

El marco regulatorio de la industria contempla la aplicación de mecanismos semestrales no automáticos de revisión tarifaria debido a las variaciones observadas en los precios de la economía vinculados a los costos del servicio, a efectos de mantener la sustentabilidad económico-financiera de la prestación y la calidad del servicio prestado.

En septiembre de 2019, la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 521/19 (modificada por la Resolución N° 751/19) difiriendo el ajuste semestral de tarifas que hubiera debido aplicarse a partir del 1° de octubre de 2019, hasta el 1° de febrero de 2020, y dispuso asimismo compensar a las licenciatarias con la revisión del PIO en la exacta incidencia de los menores ingresos derivados de la medida. Por consiguiente, entre octubre y diciembre de 2019, TGN presentó al ENARGAS propuestas de readecuación del PIO por un monto de \$ 459,2 millones (expresados en moneda de diciembre de 2016).

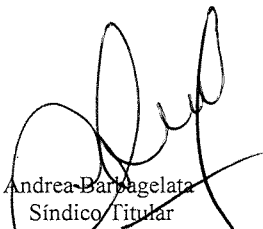
En diciembre de 2019 se sancionó la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública N° 27.541 (“Ley de Solidaridad”), que facultó al PEN a congelar las tarifas de gas bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la RTI, o iniciar una revisión de carácter extraordinario en los términos de la Ley del Gas por un plazo máximo de hasta 180 días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria sobre los hogares, comercios e industrias. El 18 de junio de 2020 el PEN promulgó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 543/20 mediante el cual se prorrogó por otros 180 días corridos el congelamiento tarifario que había sido establecido por la Ley de Solidaridad.

El 17 de diciembre de 2020 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1020/20 mediante el cual y siguiendo con la recomendación del interventor del ENARGAS, dispuso suspender el Acuerdo Integral con el alcance que establezca el ENARGAS, iniciar la renegociación de la RTI en el marco de lo previsto en el artículo 5° de la Ley de Solidaridad y completarla no más allá del 17 de diciembre de 2022, plazo que posteriormente fue prorrogado por un año más a través del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 815/22.

El 18 de febrero de 2022, TGN celebró con el Ministerio de Economía (“MECON”) y con el ENARGAS un acuerdo transitorio que estableció un aumento de tarifas de transporte del 60% a partir del mes de marzo de 2022 (“el Acuerdo Transitorio 2022”). Dicho acuerdo, que mantendría vigencia hasta el mes de diciembre de 2022 salvo extensión por acuerdo de las partes, no contemplaba inversiones obligatorias, pero establecía; (i) que TGN debía continuar prestando el servicio de transporte de gas, (ii) la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos (excepto a usuarios o contratistas que no sean accionistas de TGN) excepto autorización previa del ENARGAS, y (iii) que durante su vigencia, TGN

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 - Información relativa a la Subsidiaria TGN (Cont.)

1.2.4 - La renegociación de la revisión tarifaria integral de 2017 (Cont.)

y la Sociedad se comprometían a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento de tarifas dispuesto por la Ley de Solidaridad. El Acuerdo Transitorio 2022 entró en vigencia el 22 de febrero de 2022 a partir de su ratificación por el Decreto N° 91/22 del PEN y mediante la Resolución N° 59/22 del ENARGAS de fecha 23 de febrero de 2022, que aprobó los cuadros tarifarios de transición a partir del 1° de marzo de 2022.

El 24 de abril de 2023, TGN celebró con el MECON y el ENARGAS una adenda al Acuerdo Transitorio 2022 (“Adenda”) que contemplaba un incremento tarifario del 95%. La Adenda fue ratificada y puesta en vigencia en virtud del Decreto N° 250/23 publicado el 29 de abril de 2023, fecha en la cual entraron en vigencia los cuadros tarifarios aprobados por la Resolución N° 187/23 del ENARGAS que dan efecto al aumento tarifario previsto en la Adenda.

El 18 de diciembre de 2023 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 mediante el cual, entre otros, (i) determina el inicio de la RTI conforme el artículo 42 de la Ley del Gas y establece que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024, (ii) dispone la intervención del ENARGAS a partir del 1° de enero de 2024 y hasta la designación de los miembros del Directorio que resulten de un proceso de selección y, (iii) determina que el interventor del ENARGAS, en el ejercicio de su cargo, tendrá las facultades de gobierno y administración de dicho ente según lo establecido en la Ley del Gas.

El 26 de marzo de 2024 TGN celebró con el ENARGAS un nuevo acuerdo transitorio (“el Acuerdo Transitorio 2024”) de adecuación tarifaria, en virtud del cual el ENARGAS publicó la Resolución N° 113/24, que aprueba un aumento de las tarifas de transporte de TGN del 675%, efectivo a partir de abril de 2024 y ajustable mensualmente por resolución del ENARGAS. Dicho aumento conlleva la obligación de ejecutar durante 2024 un plan de inversiones obligatorias por la suma de diecinueve mil ciento cincuenta millones de pesos (\$ 19.150.000.000), ajustable de la misma forma que la tarifa, priorizando en obras de confiabilidad, seguridad y calidad del sistema de gasoductos. Durante la vigencia del Acuerdo Transitorio 2024, TGN se compromete a no iniciar acciones o reclamos contra el Estado Nacional basados en el congelamiento tarifario dispuesto por la Ley de Solidaridad. En los meses de mayo, junio y julio, el ENARGAS, invocando expresas instrucciones del MECON y de la Secretaría de Energía, informó a TGN que no se procederá con la actualización tarifaria prevista para dichos meses, manteniéndose vigentes los cuadros tarifarios de la Resolución N° 113/24. En el marco del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 previamente mencionado, entre los meses de agosto de 2024 hasta marzo de 2025, mediante las Resoluciones N° 412/24, 490/24, 602/24, 736/24, 814/24, 914/24, 52/25 y 123/25 el ENARGAS dispuso ajustes de las tarifas de transporte de gas de TGN del 4%, 1%, 2,7%, 3,5%, 3%, 2,5%, 1,5% y 1,7% respectivamente.

A la luz de lo dispuesto en el Acuerdo Transitorio 2024, TGN ejerció su derecho a denunciar el Acuerdo Transitorio 2022 y la Adenda. De ese modo, quedó liberada de la prohibición de distribuir dividendos, pagar anticipadamente préstamos con accionistas y adquirir empresas u otorgar créditos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 - Información relativa a la Subsidiaria TGN (Cont.)

1.2.4 - La renegociación de la revisión tarifaria integral de 2017 (Cont.)

El 19 de noviembre de 2024 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1023/24 mediante el cual, entre otras medidas, establece que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes de la revisión tarifaria iniciada en función de lo ordenado por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23, no podrá exceder del 9 de julio de 2025. En este contexto, mediante la Resolución N°16/25, el ENARGAS convocó a una audiencia pública (N° 106) que se celebró el 6 de febrero de 2025, en la cual se puso a consideración la Revisión Quinquenal de Tarifas de transporte y distribución de gas así como la metodología de ajuste periódico de las tarifas.

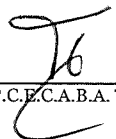
1.2.5 - La prórroga de la Licencia

El 8 de abril de 2024 TGN inició ante el ENARGAS el trámite para obtener la prórroga de la Licencia por el plazo adicional de veinte años [artículo 6 de la Ley del Gas modificado por la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos N° 27.742 (“Ley de Bases”)]. Tras la intervención previa de diversas gerencias de dicho ente regulador, el 24 de septiembre de 2024 el ENARGAS emitió un dictamen conjunto dejando constancia que, desde el inicio de sus actividades en 1992, TGN cumplió en lo sustancial con sus obligaciones bajo el marco regulatorio, y que en función de ello la prórroga de la Licencia *“se presenta como una decisión razonable y proporcional con relación al objetivo final perseguido que es garantizar la continuidad y accesibilidad a servicios públicos esenciales”*. En ese contexto, el 21 de octubre de 2024 se celebró la audiencia pública convocada para tratar el pedido de prórroga, tras lo cual el ENARGAS deberá elevar una propuesta al PEN para que éste resuelva dentro de los 120 días posteriores. El Decreto del PEN 1.057/24 instruye al MECON a que, en oportunidad de aprobar las prórrogas de licencias, negocie y celebre acuerdos con las licenciatarias que propendan a que el nuevo período se inicie sin reclamos recíprocos, incluyendo desistimientos de acciones y renunciias de derechos si fueran necesarios.

1.2.6 - Cambio de política contable de valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo

Desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y hasta el 30 de junio de 2024, TGN ha utilizado, dentro de los dos modelos previstos en la NIC 16 (“Propiedad, planta y equipo”), el “modelo de revaluación” para la valuación de: (i) sus activos esenciales, los que incluyen: Gasoductos y ramales; Plantas compresoras; Estaciones de medición y regulación; Otros instalaciones técnicas, ciertos Terrenos; ciertos Edificios y construcciones civiles; Stock de gas y Sistema SCADA; y (ii) otros activos sujetos a revaluación, los que incluyen: los restantes Terrenos y Edificios y construcciones civiles (en conjunto “los Activos sujetos a Revaluación”).

TGN reevalúa periódicamente los juicios críticos significativos considerados en la determinación de sus políticas contables. Como parte de este proceso, TGN concluyó que, con base en la ponderación de los distintos elementos a ser considerados, actualmente el “modelo de costo” previsto en la NIC 16 es el criterio más apropiado para la valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 - Información relativa a la Subsidiaria TGN (Cont.)

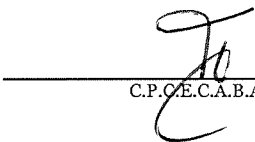
1.2.6 - Cambio de política contable de valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo (Cont.)

En el momento en que TGN decidió adoptar el modelo de revaluación, la economía de Argentina no se consideraba hiperinflacionaria y, al no expresar los elementos de Propiedad, planta y equipo en moneda constante, el perjuicio por la distorsión de la información financiera histórica era mayor que el costo de aplicar el modelo de revaluación. En el contexto actual y con la plena vigencia de la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros establecido en la NIC 29 (“Información financiera en economías hiperinflacionarias”), el costo de producir la información requerida por el modelo de revaluación, actualizando en forma permanente los flujos de fondos con premisas relevantes que no son observables (por la incertidumbre relacionada con las variables macroeconómicas, entre otras), es mayor que el beneficio que esa información genera, teniendo en cuenta que la naturaleza de la infraestructura de TGN es para su uso y no para ser realizada a través de una venta.

Por lo expresado precedentemente, con fecha 30 de junio de 2024 TGN ha decidido adoptar nuevamente el modelo de costo para la valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo. A continuación, se expone el efecto de las modificaciones sobre los totales relevantes. La información comparativa ha sido modificada a los fines de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

El efecto sobre el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el 31 de diciembre de 2023 y el 1° de enero de 2023 es el siguiente:

	31.12.24 (modelo de revaluación)	31.12.24 (efecto del cambio de política contable)	31.12.24 (modelo de costo)
Inversiones en subsidiarias	530.353.662	(64.845.743)	465.507.919
Total del activo	531.565.706	(64.845.743)	466.719.963
Participación sobre la reserva por revalúo de TGN	64.845.743	(64.845.743)	-
Total del patrimonio	531.341.833	(64.845.743)	466.496.090
	31.12.23 (modelo de revaluación)	31.12.23 (efecto del cambio de política contable)	31.12.23 (modelo de costo)
Inversiones en subsidiarias	560.102.589	(56.219.681)	503.882.908
Total del activo	562.960.821	(56.219.681)	506.741.140
Participación sobre la reserva por revalúo de TGN	56.219.681	(56.219.681)	-
Total del patrimonio	562.919.113	(56.219.681)	506.699.432

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.2 - Información relativa a la Subsidiaria TGN (Cont.)

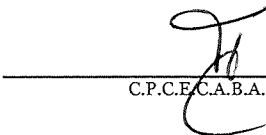
1.2.6 - Cambio de política contable de valuación de los elementos de Propiedad, planta y equipo (Cont.)

	01.01.23 (modelo de revaluación)	01.01.23 (efecto del cambio de política contable)	01.01.23 (modelo de costo)
Inversiones en subsidiarias	488.468.700	(62.552.808)	425.915.892
Total del activo	490.624.722	(62.552.808)	428.071.914
Participación sobre la reserva por revalúo de TGN	62.552.808	(62.552.808)	-
Total del patrimonio	490.591.366	(62.552.808)	428.038.558

El efecto sobre el estado de resultado integral individual correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.24 (modelo de revaluación)	31.12.24 (efecto del cambio de política contable)	31.12.24 (modelo de costo)
Resultado por inversiones en subsidiarias	17.219.490	4.153.289	21.372.779
Resultados financieros y otros conceptos	(1.558.385)	-	(1.558.385)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	15.661.105	4.153.289	19.814.394
Impuesto a las ganancias	(409.570)	-	(409.570)
Ganancia del ejercicio	15.251.535	4.153.289	19.404.824
Conversión monetaria de los estados financieros de sociedades subsidiarias	(3.742.626)	-	(3.742.626)
Ganancia integral del ejercicio	11.508.909	4.153.289	15.662.198

	31.12.23 (modelo de revaluación)	31.12.23 (efecto del cambio de política contable)	31.12.23 (modelo de costo)
Resultado por inversiones en subsidiarias	71.415.355	4.329.081	75.744.436
Resultados financieros y otros conceptos	745.174	-	745.174
Resultado antes del impuesto a las ganancias	72.160.529	4.329.081	76.489.610
Impuesto a las ganancias	(51.310)	-	(51.310)
Ganancia del ejercicio	72.109.219	4.329.081	76.438.300
Conversión monetaria de los estados financieros de sociedades subsidiarias	2.222.574	-	2.222.574
Ganancia integral del ejercicio	74.331.793	4.329.081	78.660.874

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.3 - Contexto económico actual

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables tienen una fuerte volatilidad en el ámbito nacional.

Los principales indicadores macroeconómicos de Argentina, país en donde lleva sus actividades la subsidiaria TGN que representa el 99,6% del total del activo de Gasinvest, son:

- La caída estimada del Producto Bruto Interno (“PBI”) en 2024 fue del 2,4%.
- El superávit primario en 2024 fue del 1,9% del PBI, mientras que el superávit fiscal alcanzó el 0,3% del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024 alcanzó el 117,76%, de acuerdo con el IPC publicado por el INDEC.
- Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024, se incrementó el precio del dólar estadounidense respecto del peso argentino un 27,65%, de acuerdo con el tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina (“BNA”).

Durante el año 2023, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) impuso mayores restricciones cambiarias, las cuales afectan también el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes para ciertas transacciones cambiarias restringidas en el mercado oficial. Estas medidas tendientes a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares implican la solicitud de autorización previa al BCRA para ciertas transacciones. Dichas restricciones cambiarias, podrían afectar la capacidad de la subsidiaria TGN para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones comerciales.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en la República Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones, avanzando con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/23 (“DNU”) donde se anulan y/o modifican alrededor de trescientas leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. El DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, habiendo sido rechazado en el Senado y encontrándose pendiente su tratamiento en la Cámara de Diputados, no obstante lo cual, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

El 8 de julio se promulgó la Ley de Bases, que declara la emergencia pública en materia administrativa, económica, financiera y energética por el plazo de un año. Dicha ley incluye también otras medidas que abarcan desde la delegación de poderes al PEN, la disolución de organismos públicos y una reforma laboral. Crea también un Régimen de Incentivos Para Grandes Inversiones (“RIGI”) con incentivos impositivos, aduaneros y cambiarios, entre otros.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.O.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.3 - Contexto económico actual (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 han sido valuados considerando las cotizaciones publicadas por el BNA.

Así y todo, debe mencionarse que el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan el negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros individuales de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

1.4 - Moneda funcional

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso argentino. El peso argentino es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto. No obstante, existe subsidiarias con moneda funcional distinta al peso (ver Nota 1.11.2 y 1.11.3 a los presentes estados financieros individuales).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional sobre la base de los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o a la fecha de los estados financieros individuales, en el caso de saldos a cobrar o a pagar. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la cancelación de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral individual. Las diferencias de cambio (ingresos o egresos) se presentan en el estado de resultado integral individual en los rubros “Ingresos financieros” y “Egresos financieros” respectivamente.

(c) Sociedades subsidiarias del exterior

Los resultados y la situación financiera de Comgas Andina S.A. (“COMGAS”) y Companhia Operadora do Rio Grande do Sul (“COPERG”), las cuales tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación de la Sociedad y ninguna corresponde a una economía hiperinflacionaria, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

- i. los activos y pasivos de cada estado financiero presentado se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de los mismos;
- ii. los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio promedio mensual, excepto que el mismo no sea una aproximación razonable del efecto acumulado de los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción, en cuyo caso se convierten al tipo de cambio de la fecha de cada transacción y;
- iii. todas las diferencias de conversión resultantes se reconocen en otros resultados integrales del ejercicio con contrapartida en “Otras reservas”.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.5 - Instrumentos financieros

1.5.1 - Reconocimiento y valuación

Todos los instrumentos financieros han sido registrados o dados de baja en la fecha de su negociación, es decir, en la fecha en la cual la Sociedad adquiere instrumentos financieros o vende los mismos. Los activos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable, neto de los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con impacto en resultados, en los cuales los costos de la transacción se registran como un egreso financiero en el estado de resultado integral individual.

Las inversiones son dadas de baja cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivo expiran o se transfieren y la Sociedad ya no posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Las otras cuentas por cobrar se valúan a su costo amortizado por el método del interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultado integral individual en el rubro “Resultados financieros netos”, en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios.

Los diferentes niveles de valuación de los instrumentos financieros a valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- * Nivel 1: Precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- * Nivel 2: Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1, que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- * Nivel 3: Información sobre el activo que no se base en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

A la fecha, la Sociedad no tiene valuado ningún instrumento financiero de acuerdo con lo establecido en los niveles 2 y 3.

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los estados financieros. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio ofertado al 31 de diciembre de 2024. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1 y comprenden inversiones en fondos comunes de inversión.

1.5.2 - Clasificación

La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado y pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocios de la Sociedad para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.5 - Instrumentos financieros (Cont.)

1.5.3 - Activos financieros a costo amortizado

Se han incluido dentro de esta categoría caja y bancos, títulos públicos en dólares y otras cuentas por cobrar.

1.5.4 - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen dentro de esta categoría fondos comunes de inversión.

1.5.5 - Pasivos financieros a costo amortizado

Se incluyen dentro de esta categoría otras deudas y cuentas por pagar comerciales.

1.6 - Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar han sido valuadas a su costo amortizado usando el método del interés efectivo. El valor de libros de las otras cuentas por cobrar no presenta diferencias materiales respecto de su valor razonable. A continuación, se presenta una composición del mencionado rubro:

	31.12.2024	31.12.2023
Dividendos a cobrar – subsidiaria COPERG (Nota 3)	18.288	40.193
Seguros a devengar	13.286	21.283
Créditos impositivos	226.411	57.649
Total de otras cuentas por cobrar	257.985	119.125

1.7 - Cuentas por pagar comerciales y otras deudas

Las cuentas por pagar comerciales y las otras deudas han sido valuadas a su costo amortizado usando el método del interés efectivo. El valor de libros de las cuentas por pagar comerciales y de las otras deudas no presenta diferencias materiales respecto de su valor razonable.

1.8 - Créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por diversas transacciones, surgen de operaciones celebradas de acuerdo con condiciones habituales de mercado. Se han incluido como partes relacionadas a las sociedades subsidiarias, a los accionistas de la Sociedad y a los miembros de la Comisión fiscalizadora.

1.9 - Efectivo y equivalentes del efectivo

En este rubro se incluye el efectivo disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menor. El efectivo disponible y los depósitos en bancos son valuados a su costo amortizado. Los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su valor razonable y los títulos públicos en dólares a su costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular
17

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.9 - Efectivo y equivalentes del efectivo (Cont.)

	31.12.2024	31.12.2023
Caja y bancos ⁽¹⁾	230.848	319.188
Fondos comunes de inversión	27.153	4.772
Títulos públicos en USS – T-Bills	696.058	2.360.305
Total del efectivo y equivalentes del efectivo	954.059	2.684.265

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se encuentra en dólares estadounidenses el 99,80 % y el 99,89 % del saldo respectivamente.

1.10 - Patrimonio

Las acciones ordinarias se mantienen registradas a su valor nominal. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta “Ajuste integral del capital social” en el estado de cambios en el patrimonio individual. En cumplimiento de lo requerido por las normas de la IGJ, se informa que el estado del capital al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Capital inscripto en el Registro Público, suscrito e integrado	227.159	227.159

1.11 - Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Sociedad tiene control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la entidad controlada y tiene la capacidad para afectar esos rendimientos a través de su poder sobre las políticas financieras y operativas de la entidad controlada. Las subsidiarias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 son las que se detallan a continuación:

Subsidiaria	Participación porcentual directa e indirecta sobre capital y votos
	%
Transportadora de Gas del Norte S.A.	56,3538
Comgas Andina S.A.	78,6134
Companhia Operadora do Rio Grande do Sul	78,6134
Gasoducto Vicuñas S.A.U.	56,3538

1.11.1 - Inversión en TGN

La Sociedad posee una participación accionaria del 56,3538% en el capital de TGN representada por 179.264.584 acciones ordinarias escriturales clase A, de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y 68.339.475 acciones ordinarias escriturales clase B, de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea De Angelata
Síndico Titular
18

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.11 - Inversiones en subsidiarias (Cont.)

1.11.1 - Inversión en TGN

A continuación, se presenta la información financiera resumida de la misma.

	31.12.2024	31.12.2023
<u>Estado de situación patrimonial</u>		
Total del activo no corriente	685.190.257	846.966.279
Total del activo corriente	334.478.860	371.224.834
Total del activo	1.019.669.117	1.218.191.113
Total del patrimonio	824.689.364	885.898.818
Total del pasivo no corriente	51.137.423	57.288.008
Total del pasivo corriente	143.842.330	275.004.287
Total del pasivo	194.979.753	332.292.295
Total del pasivo y del patrimonio	1.019.669.117	1.218.191.113
<u>Estado de resultado integral</u>		
Ventas	380.694.733	216.537.590
Costos	(257.087.676)	(272.978.942)
Otros ingresos y egresos	(5.457.073)	134.926.574
(Cargo) recupero por deterioro de activos financieros	(3.208.497)	43.742.520
Resultados financieros netos	(80.803.537)	87.049.081
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas y controladas	553.393	545.405
Resultado antes del impuesto a las ganancias	34.691.343	209.822.228
Impuesto a las ganancias	2.198.721	(76.432.599)
Ganancia del ejercicio	36.890.064	133.389.629
Otros resultados integrales del ejercicio	(2.332.798)	1.385.336
Ganancia integral del ejercicio	34.557.266	134.774.965

1.11.2 - Inversiones en COPERG y COMGAS

La subsidiaria brasileña COPERG tenía el objetivo de prestar el servicio de operación y mantenimiento al gasoducto que se extendería desde la localidad de Uruguaiana hasta la localidad de Porto Alegre, ambas localidades en la República Federativa de Brasil. La construcción de dicho gasoducto ha sido postergada y se desconoce si esta obra de infraestructura será efectivamente realizada. La Sociedad posee una participación directa del 51% en el capital de COPERG representada por 51 acciones ordinarias de valor nominal R\$ 1, con derecho a un voto por acción.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.11 - Inversiones en subsidiarias (Cont.)

1.11.2 - Inversiones en COPERG y COMGAS (Cont.)

En relación con la subsidiaria COMGAS, con domicilio legal en la República de Chile, su objeto social es la prestación de servicios de operación y mantenimiento de gasoductos, así como la realización de cualquier otra actividad vinculada con el transporte de gas natural. La Sociedad posee una participación directa del 51% en el capital de COMGAS representada por 510 acciones ordinarias de valor nominal Ch\$ 1, con derecho a un voto por acción.

1.11.3 - Inversión en Gasoducto Vicuñas S.A.U.

Esta subsidiaria tiene por objeto el abastecimiento de gas natural por ductos, dedicado principalmente a emprendimientos mineros en la zona de la Puna argentina. Ha solicitado una concesión bajo la Ley de Hidrocarburos N° 17.319, la cual le permitiría llevar a cabo el desarrollo de sus actividades.

1.11.4 - Valuación de las inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias han sido valuadas al valor de la participación patrimonial, sobre la base de los estados financieros de dichas sociedades al 31 de diciembre de 2024. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado, en los casos en que ha sido necesario, para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad.

1.11.5 - Valor de libros de las inversiones en subsidiarias

	31.12.2024	31.12.2023
Saldo al inicio del ejercicio de TGN	499.237.581	423.286.535
Saldo al inicio del ejercicio de COMGAS	4.605.028	2.616.617
Saldo al inicio del ejercicio de COPERG	40.299	12.746
Distribución de dividendos de TGN	(53.968.186)	-
Distribución de dividendos de COMGAS	(2.036.956)	-
Resultado por inversiones en TGN ⁽¹⁾	19.474.400	75.951.046
Resultado por inversiones en COMGAS ⁽¹⁾	(1.852.773)	1.988.411
Resultado por inversiones en COPERG ⁽¹⁾	8.526	27.553
Saldo al cierre del ejercicio de TGN	464.743.795	499.237.581
Saldo al cierre del ejercicio de COMGAS	715.299	4.605.028
Saldo al cierre del ejercicio de COPERG	48.825	40.299
Saldo total al cierre del ejercicio	465.507.919	503.882.908

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluye (\$ 3.742.626) y \$ 2.222.574 pesos respectivamente, imputados a “Otros resultados integrales” en el Estado de resultados integral individual.

En el cuadro que se expone a continuación, se detallan los valores de libros de las inversiones en subsidiarias.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.11 - Inversiones en subsidiarias (Cont.)

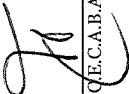
1.11.5 - Valor de libros de las inversiones en subsidiarias (Cont.)

Subsidiaria	Características de los valores		Cantidad	Valor de libros		Actividad principal	Información sobre el emisor						Porcentaje de participación directa
							Último estado financiero						
	Clase	Valor nominal		31.12.24	31.12.23		Fecha	Capital social y ajuste del capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultados no asignados	Patrimonio	
Transportadora de Gas del Norte S.A	Ordinarias - A	\$1 por acción	179.264.584	464.743.795	499.237.581	Prestación del servicio público de transporte de gas natural. Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos.	31.12.24	381.810.194	405.989.106	36.890.064	-	824.689.364	56,3538
	Ordinarias - B	\$1 por acción	68.339.475										
Comgas Andina S.A.	Ordinarias	(1) 1 por acción	510	715.299	4.605.028	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos.	31.12.24	1.527	-	1.067.264	333.756	1.402.547	51
Compañia Operadora do Rio Grande do Sul S.A.	Ordinarias	(2) 1 por acción	51	48.825	40.299	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	31.12.24	16	66.926	77.364	(48.570)	95.736	51
Total				465.507.919	503.882.908								

- (1) Pesos chilenos
- (2) Reales

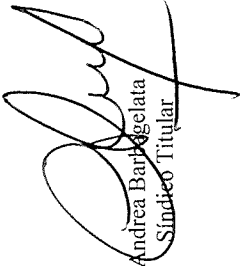
Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.Q.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Andrea Bartheletta
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.12 - Compromisos

La Sociedad no posee gastos comprometidos y no incurridos a la fecha de cierre de los presentes estados financieros individuales que no se encuentren debidamente valuados y expuestos.

1.13 - Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha contabilizado el cargo por impuesto a las ganancias sobre la base del método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las valuaciones contables e impositivas de los activos y pasivos. A los efectos de determinar el impuesto a las ganancias diferido, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales.

Mediante el Decreto N° 387/21, el PEN promulgó la Ley N° 27.630 que, entre otras cuestiones, modifica las alícuotas del impuesto a las ganancias que habían sido establecidas por la Ley N° 27.430 (modificatoria de la Ley del Impuesto a las Ganancias). Así entonces, el mencionado decreto establece, para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias, con tres segmentos de acuerdo con el nivel de ganancia neta imponible acumulada. Los montos se ajustan anualmente, considerando la variación del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior.

De esta forma, la ex Administración Federal de Ingresos Públicos, ahora Agencia de Control y Recaudación Aduanero, informó las siguientes escalas para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2024:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 34.703.523,08.
- \$ 8.675.880,77 más el 30% sobre el excedente de \$ 34.703.523,08, para las ganancias netas imponibles acumuladas superiores a ese monto y de hasta \$ 347.035.230,79.
- \$ 102.375.393,08 más el 35% sobre el excedente de \$ 347.035.230,79, para las ganancias netas imponibles acumuladas superiores a ese monto.

La Ley N° 27.430 también establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del IPC, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. No se evidenció variación acumulada en el IPC superior al 55% en el primer ejercicio de aplicación. Sin embargo, durante los dos ejercicios siguientes, de acuerdo con información publicada por el INDEC, el IPC superó los porcentajes establecidos. A partir del ejercicio 2019 se calculó entonces el ajuste por inflación fiscal y se le dio efecto en la provisión de impuesto a las ganancias corriente y diferido, teniendo en cuenta que la Ley de Solidaridad dispuso como medida transitoria que, el ajuste resultante, ya sea ganancia o pérdida, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, se imputa un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. No ha habido restricciones para la aplicación del ajuste establecido en el Título VI de la Ley en los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021 y siguientes.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.13 - Impuesto a las ganancias (Cont.)

Por otro lado, la Ley N° 27.430 introdujo un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes, a personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior. Pero, luego de las modificaciones incorporadas por la Ley de Solidaridad y por la Ley N° 27.630 previamente mencionada, quedó establecido que los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2018 están sujetos a una retención del 7%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1° de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

Al 31 diciembre de 2024 la posición neta del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Activo por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar pasados 12 meses	1.233	55.549
Activo por impuesto diferido a recuperar dentro de 12 meses	-	1.070
	1.233	56.619
Pasivo por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a recuperar pasados 12 meses	(3.267)	-
Pasivo por impuesto diferido a recuperar dentro de 12 meses	-	(1.777)
	(3.267)	(1.777)
Activo / Pasivo por impuesto diferido (neto)	(2.034)	54.842

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	Activo por impuesto diferido			Pasivo por impuesto diferido	
	Ajuste por inflación impositivo	Quebranto impositivo	Total	Inversiones a valor razonable	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	13.831	137.433	151.264	(45.111)	(45.111)
Imputado al estado de resultado integral	(10.460)	(84.185)	(94.645)	43.334	43.334
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.371	53.248	56.619	(1.777)	(1.777)
Imputado al estado de resultado integral	(2.138)	(53.248)	(55.386)	(1.490)	(1.490)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.233	-	1.233	(3.267)	(3.267)

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.13 - Impuesto a las ganancias (Cont.)

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el resultado contable antes de impuestos:

	31.12.2024	31.12.2023
Resultado antes del impuesto a las ganancias	19.814.394	76.489.610
Impuesto determinado aplicando la tasa impositiva vigente a la ganancia del ejercicio	(6.935.038)	(22.946.883)
Excepciones a la tasa del impuesto:		
- Ajuste por inflación de los rubros del patrimonio	(94.217.007)	(87.374.874)
- Ajuste por inflación de inversiones en sociedades subsidiarias	93.614.970	87.023.653
- Resultado por inversiones en sociedades subsidiarias	7.426.078	22.642.213
- Cobro de dividendos de Comgas Andina S.A.	(555.176)	-
- Cambio de alícuota en impuesto a las ganancias ⁽¹⁾	23.284	-
- Ajuste del activo por impuesto diferido al inicio	(19.278)	(50.445)
- Ajuste por inflación impositivo – Título VI – y actualizaciones art.89 – Ley del Impuesto a las Ganancias	111.936	101.055
- Otros ajustes incluyendo conceptos no deducibles y no gravados	140.661	553.971
Total del cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(409.570)	(51.310)

⁽¹⁾ Surge de aplicar a los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la Ley N° 27.430, en función al año esperado de realización de los mismos.

1.14 - Cambios en interpretaciones y normas contables

a) Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (“IASB” por sus siglas en inglés) que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2024 y han sido adoptadas por la Sociedad.

No existen nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones vigentes a partir del presente ejercicio que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.14 - Cambios en interpretaciones y normas contables

b) Nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio.

Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a preguntas recientes que surgen en la práctica, e incluir nuevos requerimientos no solo para instituciones financieras sino también para entidades corporativas. Estas modificaciones incluyen:

- i. aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- ii. aclarar y agregar más orientación para evaluar si los flujos de efectivo de un activo financiero son únicamente pagos de capital e intereses;
- iii. agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- iv. actualizar las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral.

Las modificaciones en ii. son más relevantes para las instituciones financieras, pero las restantes modificaciones son relevantes para todas las entidades.

Las modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 serán efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1° de enero de 2026, con aplicación anticipada permitida sujeta a cualquier proceso de aprobación.

NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”

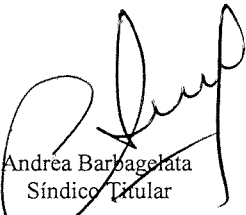
Se trata de la nueva norma sobre presentación y revelación de información en los estados financieros, con especial atención a las actualizaciones del estado de resultados integral.

Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

- i. la estructura del estado de resultados integral;
- ii. divulgaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de ganancias o pérdidas que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- iii. principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros básicos y a las notas en general.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

1 - BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN (Cont.)

1.14 - Cambios en interpretaciones y normas contables (Cont.)

b) Nuevas normas contables, interpretaciones y/o modificaciones publicadas aún no vigentes para el presente ejercicio (Cont.)

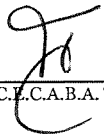
La NIIF 18 fue aprobada en abril de 2024 y la fecha de vigencia fue establecida para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2027.

A la fecha, la Sociedad se encuentra evaluando el impacto futuro de dichas normas.

2 - RESTRICCIONES

2.1 - Restricciones a la transferencia de acciones de la Sociedad

El pliego para la privatización de Gas del Estado y el Contrato de Transferencia imponen ciertas restricciones a la transferencia de las acciones de TGN en poder de la Sociedad y a la transferencia de las acciones de esta última en poder de sus accionistas. De acuerdo con dichas restricciones, Gasinvest no podrá reducir su participación en el capital y votos de TGN a menos del 51% (“Paquete de Control”) sin la previa autorización del ENARGAS. Este último aprobará la transferencia del Paquete de Control únicamente si dicha transferencia: (i) se realiza en bloque o, como si resultado de la misma, el nuevo adquirente posee la totalidad de las acciones ordinarias Clase A en circulación de TGN y (ii) no afecta la calidad del servicio de transporte de gas provisto por TGN. Cualquier transferencia o cesión o cualquier acto que conduzca a una disminución de la participación de los accionistas originales de Gasinvest en el capital de TGN por debajo del 51%, incluyendo cualquier defecto de suscripción por parte de dichos accionistas respecto de cualquier aumento de capital de Gasinvest, puede efectivizarse sólo con la previa aprobación del ENARGAS. Las antedichas restricciones no se aplican a transferencias efectuadas entre partes pertenecientes al mismo grupo económico, tal como se establece en el pliego.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular
26

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

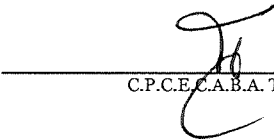
3 - PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas son las siguientes:	31.12.2024	31.12.2023
Sociedades accionistas		
<u>Distribución de dividendos</u>		
Compañía General de Combustibles S.A.	(27.932.770)	-
Tecpetrol Internacional S.L.	(27.932.770)	-
<u>Total de distribución de dividendos</u>	(55.865.540)	-
Sociedades subsidiarias		
<u>Gastos de administración</u>		
Honorarios por servicios administrativos de TGN (Nota 4)	(12.486)	(16.279)
Reembolso de seguros y otros gastos	(14.504)	(23.395)
<u>Total de gastos de administración</u>	(26.990)	(39.674)
<u>Cobro de dividendos</u>		
Transportadora de Gas del Norte S.A.	53.968.186	-
Comgas Andina S.A.	2.036.956	-
<u>Total de cobro de dividendos</u>	56.005.142	-
Personal clave de la Dirección de la Sociedad		
Honorarios a la Comisión Fiscalizadora (Nota 4)	(3.146)	(3.339)
<u>Total de Personal clave de la Dirección de la Sociedad</u>	(3.146)	(3.339)

Los créditos y deudas con partes relacionadas se presentan a continuación:

Otras cuentas por cobrar		
<u>Dividendos a cobrar</u>		
Companhia Operadora do Rio Grande de Sul (Nota 1.6)	18.288	40.193
<u>Total de dividendos a cobrar</u>	18.288	40.193
Otras deudas		
<u>Honorarios por servicios administrativos prestados</u>		
Transportadora de Gas del Norte S.A.	3.493	7.390
<u>Total de honorarios por servicios administrativos prestados</u>	3.493	7.390
<u>Personal clave de la Dirección de la Sociedad</u>		
Provisión para honorarios a la Comisión Fiscalizadora	1.440	1.045
<u>Total de personal clave de la Dirección de la Sociedad</u>	1.440	1.045

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

3 – PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Los créditos y deudas con partes relacionadas se presentan a continuación (Cont.):

	31.12.2024	31.12.2023
Seguros a pagar		
Transportadora de Gas del Norte S.A.	14.476	23.184
Total de seguros a pagar	14.476	23.184

4 - GASTOS POR NATURALEZA

Rubros	Gastos de administración	Total al 31.12.24	Total al 31.12.23
Seguros	14.452	14.452	12.060
Honorarios a la Comisión Fiscalizadora (Nota 3)	3.146	3.146	3.339
Honorarios y retribuciones por servicios	36.895	36.895	27.014
Honorarios por servicios administrativos - subsidiaria TGN (Nota 3)	12.486	12.486	16.279
Impuestos, tasas y contribuciones	426.660	426.660	2.173
Gastos de oficina	2.128	2.128	2.332
Total al 31.12.24	495.767	495.767	-
Total al 31.12.23	63.197	-	63.197

5- RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

	31.12.2024	31.12.2023
Otros resultados financieros netos		
Diferencias de cambio y de cotización sobre activos	771.766	2.744.378
Total de otros resultados financieros netos	771.766	2.744.378
Ingresos financieros		
Intereses	99.706	67.416
Total de ingresos financieros	99.706	67.416
Egresos financieros		
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(2.011)	(3.135)
Total de egresos financieros	(2.011)	(3.135)
Resultado por posición monetaria	(1.973.801)	(1.989.510)
Total de resultados financieros netos	(1.104.340)	819.149

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17


Andrea Barbagelata
Síndico Titular

Gasinvest S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (en miles de pesos excepto en donde se indique en forma expresa)

6 - FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a su actividad, la Sociedad se encuentra expuesta al efecto patrimonial que le generan los resultados y la situación financiera de su sociedad controlada y subsidiarias. La inversión en TGN representa el 99,6% del activo total de Gasinvest. En la Nota 3 a los estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se describen los principales riesgos financieros que afectan a la sociedad controlada TGN.

7 - HECHOS POSTERIORES

Como consecuencia de las complejidades legales y comerciales que tienen las disputas mencionadas en la Nota 18.1.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, así como la existencia de derechos litigiosos, el 6 de marzo de 2025 la distribuidora de gas chilena Metrogas S.A. ("Metrogas") y TGN celebraron un acuerdo transaccional por la suma única y total de US\$ 100 millones por el que, sin reconocer hechos, derechos ni responsabilidad, TGN y Metrogas desistieron de todos los reclamos que hasta dicha fecha tenían o podían tener recíprocamente. El 6 de marzo de 2025, Metrogas pagó la suma de US\$ 60 millones y el saldo de US\$ 40 millones será pagado el 10 de enero de 2026.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera del Grupo a dicha fecha y que no hayan sido considerados o mencionados en los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
7 de marzo de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Andrea Barbacidata
Síndico Titular


Emilio José Daneri Conte-Grand
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Gasinvest S.A.
Domicilio legal: Avda. Leandro N. Alem 651 - 6° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66068750-1

Informe sobre la auditoría de los estados financieros individuales

Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de Gasinvest S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2024, los estados individuales de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros individuales, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera individual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral individual y los flujos de efectivo individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros individuales (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros individuales no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros individuales

El Directorio de Gasinvest S.A. ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.



- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

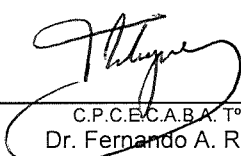
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros individuales de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2024 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7 de marzo de 2025.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas y Directores de
Gasinvest S.A.
Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 651 - 6° Piso Frente
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.: 30-66068750-1

Informe de la Comisión Fiscalizadora respecto de los Estados Financieros y la Memoria del Directorio

Opinión

En cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades hemos revisado los estados financieros consolidados e individuales adjuntos de Gasinvest S.A. (en adelante la Sociedad) al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultado Integral consolidado e individual, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo consolidado e individual por el ejercicio finalizado en esa fecha, las Notas que los complementan, el Inventario y la Memoria del Directorio.

En nuestra opinión, los Estados Financieros Consolidados e Individuales al 31 diciembre de 2024, considerados y aprobados en la fecha por el Directorio de la Sociedad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera consolidada e individual de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral consolidado e individual y los flujos de efectivo consolidado e individual correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y contemplan todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.

Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros incluidos en la misma, responsabilidad exclusiva del Directorio.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra labor sobre los documentos mencionados en el primer párrafo fue realizada de acuerdo con las normas legales y profesionales vigentes, e incluye la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la derivada de las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y al Estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Nuestra responsabilidad de acuerdo con las normas mencionadas se describe más adelante en la sección *Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora*.

Para la realización de dicho trabajo, hemos considerado, además, el examen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 llevado a cabo por los auditores independientes y los Informes de auditoría emitidos por los auditores independientes suscriptos por el Dr. (C.P.) Fernando A. Rodríguez, Socio de la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. de fecha 7 de marzo de 2025, emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina.

Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional.

No hemos efectuado ningún control de gestión y por lo tanto no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias dado que estas cuestiones son de exclusiva responsabilidad del Directorio y ajenas a la competencia de esta Comisión Fiscalizadora.

La Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado surgen de los registros contables de la Sociedad y de la documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones Técnicas (RT) N° 15 y 37 de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).



Consideramos que el alcance de nuestra tarea y los Informes de los Auditores Independientes nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

Responsabilidad de la Dirección

La preparación y presentación de los Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas y en un todo de acuerdo con la normativa vigente. Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento del sistema de control adecuado y eficiente, para que dichos estados carezcan de distorsiones significativas causadas por errores o irregularidades e incluye también la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y las estimaciones que resulten más razonables en función de las circunstancias que las condicionan.

En la preparación de los Estados Financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con el tema y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la Memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los Estados Financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la revisión con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la información revelada en los Estados Financieros, o en la Memoria, o si dichas revelaciones no son adecuadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

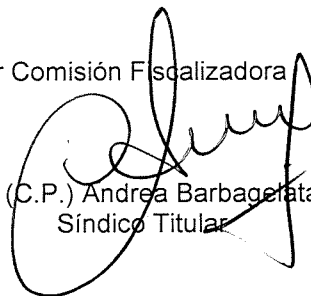


- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la planificación y ejecución de nuestros procedimientos y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización de la Sociedad, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra revisión.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones legales

- a) Los Estados Financieros de Gasinvest S.A. se encuentran asentados en el libro de "Inventarios y Balances". Los libros y registros contables son llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales pertinentes, excepto porque se encuentran pendientes de ser firmados.
- b) Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, habiendo participado regularmente en las reuniones de Directorio y ejercido, en la medida correspondiente, las atribuciones de nuestra competencia que nos asigna el plexo legal citado y el estatuto de la Sociedad.
- c) Los Directores han dado cumplimiento a la constitución y mantenimiento de la garantía a favor de la Sociedad mediante la contratación de seguros de caución conforme a la normativa vigente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

Dra. (C.P.) Andrea Barbacelata
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: Gasinvest S.A.

CUIT: 30-66068750-1

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$1.021.829.274.000,00

Intervenida por: Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 264 F° 112

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

823444

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
kqtvyyoi



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/03/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: Gasinvest S.A.

CUIT: 30-66068750-1

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$466.719.963.000,00

Intervenida por: Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 264 F° 112

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

825685

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
bowlhiwo

